

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 1 de 40</b>

**ACTA No. 032**  
**(14 de mayo de 2021)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

En la ciudad de Duitama, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y doce minutos de la tarde (2:12 pm), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del Presidente de la Corporación.

La presidencia solicita a la Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **ORACIÓN**
2. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
3. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **HIMNO DE DUITAMA.**
5. **CONTROL POLÍTICO INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD), INTERVENCION DE LA LICENCIADA MONICA PAOLA GUERRERO RINCON.**
6. **PROYECTO DE ACUERDO No. 008 de 2021 PARA SEGUNDO DEBATE.**  
**“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2.021” (CONTINUACION)**
7. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.**
8. **PROPOSICIONES.**
9. **ASUNTOS VARIOS.**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN.**

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, eleva la plegaria al Todopoderoso

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La secretaria se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

**CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA**  
**CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO**  
**CHÍA MATA LLANA JOSE JULIÁN**  
**FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO**  
**GARCIA RUBIO JULIAN DAVID**  
**LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL**  
**PINZÓN CARDOZO SEGUNDO**  
**RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO**  
**RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO**  
**RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO**  
**SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE**  
**SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**

Por secretaria se informa que existe quorum para decidir y deliberar válidamente.

**3º. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

Por secretaria se registra el ingreso al recinto del Concejales Christian Gabriel Albarracín.

La presidencia abre la discusión al orden del día. Cierra la discusión.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

*Handwritten signature*

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 2 de 40

Es aprobado.

#### 4. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

#### 5. CONTROL POLÍTICO INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE DUITAMA (IERD), INTERVENCION DE LA LICENCIADA MONICA PAOLA GUERRERO RINCON.

Por secretaria se registra el ingreso al recinto los Concejales William Rene Higuera, Ronald Francesco Puentes, Omar James Puerto, Carlos Torres.

La Presidencia presenta un cordial saludo de bienvenida a la Licenciada MONICA PAOLA GUERRERO, al recinto, agradecen que haya atendido la invitación han hecho al instituto, agradecer por el informe que muy diligente ha allegado a la Corporación, la mecánica a seguir, la Bancada citante entrará hacer una pequeña intervención para inicial al Control Político y a continuación dispondrá la licenciada de un tiempo de 30 minutos para dar respuesta al cuestionario, después de dar respuesta a las preguntas formuladas los Concejales miembros de las Bancadas no citantes intervendrán para hacer los interrogantes y planteamientos que surjan al interior del debate, finalizará la bancada citante y a continuación dispondrá la Licenciada de un tiempo prudencial para dar las respuestas, si hay inquietudes de la comunidad de personas que escribieron al correo electrónico o personas que se inscriban previamente para participar presencialmente en la sesión se les correrá traslado para que sean atendidas las solicitudes por parte de la Licenciada.

Manifiesta al Concejal Mateo Centeno si da apertura al control político o conceden directamente la palabra a la Licenciada Mónica Guerrero.

El H.C. MATEO CENTENO, presenta un cordial saludo a la Licenciada Mónica y presentes. Considera que el cuestionario es muy sencillo y somero cree que se inicie dando respuesta y seguidamente realizaran la intervención.

La Licenciada MONICA GUERRERO, presenta un cordial saludo a todos los presentes. Respeto al cuestionario radicado por la Institución procede a dar lectura a las diferentes respuestas sin antes agradecer a todos los Concejales por estar pendientes de las diferentes labores que diariamente realizan en el instituto y que en lucha de buscar una mejor calidad de vida para los niños jóvenes y adultos han estado en dificultad no sólo a nivel social sino a nivel deportivo ya que todas las actividades deportivas se han detenido por el aumento del Covid y de igual forma por el problema social que hoy en día se está viviendo.

Inicia con la primera pregunta. Metas del Plan de Desarrollo alcanzadas por el IERB a la fecha de la presente citación: Describe las metas que hasta el día 6 de mayo se han iniciado saben que el Instituto maneja muchos programas donde intervienen las diferentes comunidades de la ciudad de Duitama, de por ende realizaron un balance del porcentaje o el total que han cumplido hasta el 6 de mayo.

Elaboración y aprobación del Plan Municipal de Recreación y del Deporte, cumplimiento total de en esta vigencia es del 25%, llevan el 10%.

Continuidad del Proceso de Certificación del Instituto en la norma Técnica NTC 1000, es del 25% para la vigencia del 2021, van en el 10%.

Vincular a Empresas Privadas de apoyos a eventos deportivos, meta tres empresas en el año, llevan 3 empresas vinculadas.

Apoyo a los deportistas a la participación de eventos de carácter Nacional e Internacional, la meta está en 200 deportistas para este año, llevando 12 deportistas apoyados.

Atención a 2000 niños y niñas de la primera infancia en actividades de Desarrollo Psicomotor, meta para los 4 años, la meta para este año es de 600 y llevan 200 niños.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p><b>ACTA DE SESION PLENARIA</b></p>	<p>Página: 3 de 40</p>

Ampliar la cobertura y participación en los niños, niñas adolescentes de las Escuelas de Formación Cacique Tundama, la meta es de 500 y llevan 650 niños.

Apoyo y organización eventos de carácter Internacional y Nacional, la meta es de 2 y llevan un evento, organizar eventos deportivos que involucren la población Duitamense, la meta es 4 y llevan 1 evento.

Activar la participación de las comunidades a través del sano esparcimiento por medio de actividades deportivas lúdicas y recreativas, son 4 eventos y llevan 2 eventos.

Fomentar la participación del adulto mayor, 800 personas adulto mayor, actualmente llevan 200 personas inscritas.

Adecuar, mejorar y mantener o construir la infraestructura del inventario de los escenarios deportivos, son 13 escenarios, llevan 5 escenarios en mejoramiento y adecuación.

Expresa que hay que recordar en esta pregunta, ellos en convenio con la Administración Municipal que realizaron en el mes de marzo, por ende, llevan un mes y medio con los recursos para poder cumplir y suplir con todas las metas los cuales llevan ya un porcentaje alto del inicio de todos los programas y actividades recreo deportivas de la ciudad de Duitama.

Pregunta número 2. Metas del Plan de Desarrollo que deberían ser alcanzadas a la fecha de la presente citación que quedaron pendientes del cumplimiento.

Dice que la única meta que tienen dentro del cronograma del Plan de Acción del año 2021, es la meta de Fomentar la Participación en personas en situación de discapacidad, víctimas del conflicto de actividades recreo deportivas mejorando su calidad de vida. Proyección de personas vinculadas 110 y dentro del Cronograma del Plan de Acción en los meses de abril y mayo, por ende, la tienen como meta en proceso, ellos pasaron un proyecto a la Oficina de Programas Sociales, el objetivo es hacer un Convenio Interadministrativo, para poder atender a toda la población en condición de discapacidad y promover la actividad física y mejorando la calidad de vida, proyecto que esta presentado, están a la espera que le den respuesta, de igual forma si no se puede iniciar en este mes el objetivo es iniciarlo desde el Instituto de Deportes finalizando el mes de mayo.

Pregunta número tres. Presupuesto Ejecutado desde la fecha de su posesión en el cargo hasta la fecha de la presente citación.

Realizaron los dos consolidados tanto del presupuesto de ingresos, ven como en la parte de arriba para el año 2021 y parte de abajo año 2020, en ingresos tuvieron un valor presupuestado de cuatrocientos veinte un millones de pesos, valor recaudado ciento cuarenta millones de pesos en funcionamiento, en inversión valor presupuestado trescientos treinta y siete millones de pesos, valor recaudado ciento un millón de pesos, aportes del SGP de trescientos ochenta y ocho millones de pesos, valor recaudado ciento seis millones de pesos, recursos propios trescientos treinta y tres millones de pesos, valor recaudado veinticinco millones de pesos, de igual forma también realizaron la discriminación por porcentajes para conocer el valor del porcentaje en cumplimiento, actual vigencia, del año pasado en ingreso en funcionamiento tuvieron cuatrocientos millones, presupuestados y recaudados cuatrocientos un millones de pesos, aportes del municipio en inversión setecientos veintiocho millones, recaudados setecientos veintiocho millones de pesos, de SGP trescientos dieciocho millones de pesos, presupuestados y recaudaron trescientos trece millones de pesos, gastos propios de funcionamiento ciento sesenta y un millones presupuestados, veinte millones recaudados y propios de inversión treinta y cinco millones presupuestados y recaudados treinta y cinco millones de pesos.

En gastos de la actual vigencia 2021, en funcionamiento tienen presupuestados quinientos cincuenta y cuatro millones, valor ejecutado hasta la fecha ciento setenta y cuatro millones de pesos, en inversión novecientos sesenta y tres millones de pesos, ejecutados doscientos un millón de pesos, otros conceptos trescientos treinta y tres millones de pesos presupuestados y ejecutado 0.

En la vigencia del 2020, en funcionamiento tienen quinientos cincuenta y seis millones de pesos que fueron presupuestados y ejecutados cuatrocientos veinte un millones de pesos, en inversión mil ciento nueve millones de pesos, en presupuestado y ejecutado setecientos setenta millones de pesos, concepto de otros 0, 0, para un total tanto en la vigencia 2020 y 2021, tienen un valor presupuestado de tres mil millones

<p><b>ACTA No. 032</b></p>	<p><b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b></p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</p>	

*AR*

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 40

ciento ochenta y cinco millones, valor ejecutado a la fecha al 6 de mayo, mil quinientos sesenta y ocho millones de pesos, con un porcentaje de ejecución de del 49%.

Cuarta pregunta. contratos celebrados por el Instituto desde el 1° de enero del 2021 hasta la fecha de la presente citación.

La contratación que han realizado en el instituto, tiene contratación directa en prestación de apoyo a la gestión, número de contratos 30, en ejecución 28, ejecutados 2 por un valor de ciento treinta y tres millones de pesos.

Contratación Directa en Convenios de Cooperación, ejecutado 1, por un valor de cuatro millones quinientos mil pesos.

Por prestación de Servicios Profesionales 4 contratos, ejecutados 4, por un valor de veinticuatro millones quinientos mil pesos.

Proceso de Licitación de mínima cuantía, 2 contratos, en ejecución 2, por un valor de veintiocho millones setecientos treinta y cuatro mil pesos.

Mínima abreviada de mínima cuantía por un valor de 0.

Quinta pregunta. Presupuesto que debería ser ejecutado de la vigencia de 2020, que no se ejecutó.

En cuanto a los recursos que no se pudieron ejecutar en la anterior vigencia, tienen de recursos propios del municipio para un total de cuarenta y un millones trescientos veinte mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos, fue por el pago de servicios públicos de la Piscina Olímpica.

Recursos propios del municipio por un total de doscientos veinticuatro millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos veintiséis pesos, recursos que quedaron de mantenimiento de Piscina Olímpica y lo que estaba asignado para la compra del lote en el sector deporte.

Recursos de SGP por un valor de sesenta y siete millones novecientos ochenta y tres mil setecientos tres pesos, que quedaron de los diferentes rubros, excedentes de los rubros de las escuelas de Formación Deportiva de Juegos Supérate, eventos de carácter regional.

Construcción mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y dotación de implementos para las Escuelas de Formación Deportiva, para un total de trescientos treinta y tres millones ochocientos treinta y dos mil seiscientos catorce pesos.

Sexta pregunta. Informe los ingresos percibidos por el funcionamiento de la Piscina Olímpica municipal en el año 2021, informe de qué manera se realiza el control de los ingresos cada día y adjunte soporte.

Desde la fecha de la apertura de la Piscina Olímpica, que fue el día 24 de marzo hasta el 9 de mayo del 2021, han recaudado por concepto de entrada a la Piscina la suma de diecisiete millones quinientos treinta y tres mil pesos, cómo pueden ver ellos discriminaron el valor de los ingresos porque cada tarifa tiene un rubro específico, cómo es por ejemplo, los clubes deportivos, que la entrada está en cuatro mil pesos, la de los estudiantes en cinco mil pesos, adultos clubes deportivos cinco mil pesos, adultos particulares ocho mil pesos y por convenios es de cuatro mil pesos el ingresos, describaron el total de lotería vendida para un total a la fecha 9 de mayo por un valor de diecisiete millones quinientos treinta y tres mil pesos.

Preguntan de qué manera se realiza el control del ingreso a la Piscina Olímpica.

Manifiesta que para el ingreso a la Piscina Olímpica, cuentan con boletería sellada según las tarifas estipuladas que acaba de dar a conocer, las cuales llevan el respectivo consecutivo de igual manera diariamente realizan el cierre total de la boletería vendida, este cierre se registra en una planilla que es legalizada en el Instituto de Deportes, dejando estipulada la serie boletería más el consecutivo de la tarifa y número de boletería que se vende cada día, con el valor correspondiente y dicha planilla se recibe y se verifica con la Oficina de Tesorería del Instituto, para la entrega el recaudo se hace semanalmente, posteriormente consignan el dinero a la cuenta específica del Banco Popular para el recaudo de la Piscina Olímpica, es el procedimiento que realizan hasta el momento para lo que son los ingresos de la boletería que se vende en la Piscina Olímpica

ACTA No. 032	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 5 de 40</b>

De igual manera anexaron en la última semana que obviamente llevan desde el 24 de marzo un documento totalmente amplio ya que diariamente se recibe una planilla y todo el soporte de la colilla de la boletería, es un documento que sí lo desean los concejales lo pueden solicitar para su verificación.

Séptima pregunta. Sírvase informar cuales escenarios deportivos están a su cargo del IERD, informes del mantenimiento que han realizado a cada uno en el año 2021.

Respecto a esta pregunta en el mes de febrero fue similar la pregunta, ya habían dado a conocer los escenarios que en el momento habían realizado el mantenimiento, de igual manera a todos los escenarios se deben seguir haciendo mantenimiento continuamente, por ejemplo a las canchas del sur y canchas auxiliares que se deben podar cada dos o tres semanas para poder mantener el escenario en buenas condiciones no sólo en este momento que no están haciendo el uso completo, pero a comienzos del año se utilizaron los escenarios por ende han realizado el mantenimiento continuo a todos los escenarios.

Hasta el momento han intervenido los diferentes escenarios cómo es la pista múltiple, donde se han presentado fuerte lluvias ocasionando estragos en los escenarios y la persona que está a cargo del mantenimiento ha realizado el continuo mantenimiento de igual manera realizaron el arreglo en las rejjas de la entrada de la Villa Olímpica que se encontraba en mal estado colocando en riesgo a los usuarios de la Villa Olímpica, ya realizaron el arreglo, como el cambio de las rejjas y adecuando la portería de la Villa Olímpica para que los deportistas y usuarios no presenten a la entrada de la Villa Olímpica.

En cuanto al Estadio Cacique Tundama, de igual manera la pista atlética y la cancha auxiliar de fútbol, escenario estos que pertenecen a la Villa Olímpica en la parte de abajo, han venido haciendo limpieza y desinfección adecuación y pintura como ven en las diferentes fotos, en cuanto al Coliseo Mayor le han realizado aseo de limpieza y desinfección continúa, obviamente saben que un espacio que no se utilice continuamente viene a deteriorarse, lo cual han hecho limpieza con diferentes personas que les han contribuido, manteniéndolo así en buenas condiciones para brindar una buena utilidad a estos escenarios.

De igual manera a la Piscina Olímpica también le hace el mantenimiento preventivo, como ven en los diferentes baños y diferentes zonas comunes para prestar un buen servicio.

En cuanto al Parque Recreacional del Sur, han realizado una continua demarcación pintura y la poda del césped para tener en buenas condiciones el escenario.

Escenarios deportivos administrados por el Instituto, Estadio Cacique Tundama, Coliseo Mayor, Cancha Auxiliar, Piscina Olímpica, Patinódromo, pistas de Skate Park, Cancha **de Boli** Playa, Polideportivo del Norte, Cancha Auxiliar de Baloncesto en Discapacidad, Pista Múltiples, Canchas del Sur y Canchas de Fútbol el Cogollo, estos son los escenarios que son predios del municipio y que el Instituto se encuentra como administrador de estos escenarios deportivos.

De igual manera anexa las diferentes Placas Deportivas que encontraron en los diferentes Barrios y Veredas, donde se describe que se encuentra una placa deportiva donde puede ser una Cancha Multideportiva y dan utilidad estos espacios tanto a las personas que se encuentran en el barrio como para los diferentes eventos que realizan las comunidades, hay se describe en qué lugar se encuentran las Placas Deportivas, en el área urbana tienen 57 Placas Deportivas, en el área rural 17.

Pregunta octava. Informe cuál es la situación actual del Velódromo Municipal, cuál es la situación jurídica, estado del mismo y si se encuentra en funcionamiento.

Manifiesta que la Alcaldía Municipal cedió el terreno para la construcción del Velódromo a la Liga de Ciclismo de Boyacá desde el año 1986, por el término de 50 años en comodato, por lo anterior la Liga de Ciclismo de Boyacá lleva 35 años como administrador dirigiendo y se ha hecho cargo del Velódromo, escenario que se encuentra en uso continuo para los deportistas de ciclismo del municipio y los demás que soliciten el préstamo y de igual forma para la ejecución de los diferentes eventos deportivos que allí se programan a nivel Municipal y Departamental, Nacional e Internacional, escenario que se encuentra en regulares condiciones, por tal motivo Indeportes Boyacá está buscando la manera de poder contribuir al mantenimiento y adecuación del mismo, es de conocimiento de la mayoría de la comunidad que el velódromo lleva 35 años, son 50 años de comodato de echo este proyecto para descender este terreno pasó por el Concejo Municipal desde el año de

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 6 de 40</b>

1986 que fue aprobado por el Concejo Municipal, por ende, la Alcaldía cedió este terreno para la adecuación y construcción del velódromo y desde allí la Liga de Ciclismo de Boyacá ha sido el que ha mantenido el escenario administrado y sobre todo ha ejecutado los diferentes eventos y utilidad del mismo, por lo general ellos con el Presidente de la liga han tenido buena comunicación dónde ha podido realizar buenas alianzas con Indeportes Boyacá y actualmente están trabajando sobre un proyecto en Alianza, porque el hecho que el escenario se encuentre en comodato no quiere decir que ellos no pueden hacer las diferentes gestiones para que se puedan intervenir para hacer una buena adecuación y mantenimiento al mismo, llevan el proceso adelantado con el ingeniero Helio desde la Secretaria de Infraestructura, dónde han prestado el conocimiento y sobre todo los profesionales para hacer un diagnóstico al escenario, tanto al óvalo como a las graderías lo cual se le facilitó a Indeportes Boyacá, que va a presentar un proyecto a la Gobernación de Boyacá para hacer la adecuación y mejoramiento al óvalo de las graderías del velódromo.

Pregunta Nueve. Sírvase informar sobre el estado del proceso de la compra de un predio para el escenario deportivo cuyos recursos que fueron adicionados mediante proyecto de acuerdo del año 2020 al IERD.

La reunión realizada el 26 de Marzo del 2021 por el Comité de Confis se aprobó la devolución de los recursos con destinación específica en la compra de lote para la construcción de un escenario deportivo a la Alcaldía Municipal, el cual se encuentra en proceso de transferencia a la Administración Central para su trámite correspondiente y darle cumplimiento a la meta prevista.

En este punto quiere hacer claridad que en la reunión que realizaron con el Comité de Confis se aprobado y todas las Instituciones Descentralizadas deben devolver los recursos de excedentes del año 2020 a la Administración Central siendo aprobado por el Comité del Confis, se encuentran en el proceso ya que están haciendo todo lo que son las actas de cierre fiscal y presupuestal para hacer la entrega de la devolución de los recursos y dentro de este se encuentra la compra del lote entonces estos recursos que se encuentra en proceso de transferirlos de nuevo a la Administración Central y la Administración Central tendrá que hacer el proceso correspondiente ya sea comprar directamente el lote desde la Administración Central o enviarlos nuevamente al Instituto para ellos hacer el correspondiente trámite y proceso que sería revisar la parte jurídica si lo pueden hacer directamente desde el Instituto o tendrá que pasar por el Concejo Municipal para la aprobación de la compra del lote.

Pregunta Diez. Sírvase informar detalles de su gestión ante las entidades del orden departamental y nacional para la realización de proyectos del Municipio de Duitama en beneficio del deporte.

Expresa, que en esta pregunta les gustaría dar a conocer que ellos como Instituto están pendientes de las diferentes oportunidades que se pueden dar a nivel departamental como es en Indeportes Boyacá y a nivel Nacional como es en el Ministerio del Deporte y Ministerio del Interior, de igual forma han hecho alianzas con las diferentes ligas del departamento para promover los deportes a nivel Nacional y Departamental ya han tenido la iniciativa a nivel Nacional en los diferentes campeonato cómo fue en el campeonato Nacional de Ajedrez que fue en Alianza con la liga que se promovió y tienen previsto varios eventos a nivel Nacional que irán a traer al municipio, entre estas encontraron y gracias a Dios la oportunidad de ser uno de los municipios elegidos para la entrega de un escenario con características para eventos a nivel Internacional, Nacional y Departamental cómo fue el Ring de Boxeo que fue donado por parte del Ministerio del Deporte, la Federación de Boxeo y la liga de Boxeo de Boyacá, el cual se tiene previsto si Dios lo permite para los para los meses de junio o Julio realizar un campeonato nacional de Boxeo en la ciudad de Duitama.

Con qué objetivo hicieron esta gestión, saben que los deportes en nuestra ciudad giran siempre a deportes en común y quisieron buscar la manera de innovar con diferentes deportes nuevos que de hecho desde el año pasado tienen una Escuela de Formación Deportiva de Boxeo y tienen 25 niños inscritos en esta modalidad deportiva el cual les da a conocer y a entender que nuestro deporte en la ciudad de Duitama también se puede ampliar en diferentes modalidades deportivas, de igual manera tuvieron una cercanía con Indeportes Boyacá, desde el año pasado han estado trabajando sobre el proyecto para la presentación a la Gobernación de Boyacá como es el mantenimiento y mejoramiento del óvalo y la estructura de la gradería para el velódromo de la ciudad de Duitama.

Han promovido programas a nivel nacional como es el programa de Talentos Colombia, el cual llegó al municipio en moda modalidad de Ciclismo Ruta y pista el Triatlón y Levantamiento de Pesas como pueden apreciar en la foto el Ministerio llegó al municipio le envió los instructores convocó a los deportistas y llevan desde el mes de noviembre aproximadamente del año pasado trabajando en el municipio con el programa

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 7 de 40</b>

Talentos Colombia en los diferentes deportes, este año buscan ampliar otras modalidades deportivas para el municipio y ver cómo los niños se benefician a nivel nacional del Ministerio del deporte en el programa.

De igual manera también han traído el programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable desde el año pasado donde enviaron a 3 instructores, todas las clases las hicieron virtualmente y se dio una buena acogida a nivel municipal en este programa.

De igual forma buscan implementar diferentes programas y estrategias a nivel departamental y nacional al Ministerio del Interior presentaron el proyecto Sacúdete, saben que este proyecto es liderado por el Instituto pero el predio es del municipio ya va en tercera fase entran a la cuarta fase que es la asignación de los recursos para realizar el proyecto de Sacúdete es un parque multideportivo, es una cancha sintética, tiene dos partes un parque infantil y un parque para adulto mayor y va ser un escenario idóneo para la práctica deportiva en la Villa Olímpica, son las proyecciones que han realizado de igual manera no sólo aspiran esta diferentes modalidades deportivas en la ciudad de Duitama si no contar con diferentes alianzas con las ligas y con Indeportes Boyacá para poder trabajar diferentes programas en beneficio de la ciudad de Duitama en el deporte y la recreación física.

De esta forma finaliza la presentación del informe de Control Político, agradeciendo a los Concejales, manifiesta que estas son las preguntas si hay alguna inquietud o comentario con respecto al cuestionario está pendiente a resolverlas.

De esta manera la presidencia la presidencia agradece a la Licenciada Mónica, abre las inscripciones para la intervención de las bancadas no citantes para que realicen las intervenciones.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, se excusa con la Corporación y presidencia manifiesta que se tiene que retirar ya que tiene algunos asuntos personales que resolver.

La a presidencia continúa con las inscripciones de las bancadas para participar en el control político, se escribe el Partido Polo Democrático, va a cerrar las inscripciones, Partido Mais, Partido Liberal, Partido Cambio Radical, Partido de la U, Partido Mira y finaliza con la Bancada citante Partido Alianza Verde.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, presenta un saludo afectuoso a todas las personas que nos escuchan a través de las redes sociales y demás presentes. Inicia diciendo que él fue atleta en el colegio y universidad, atleta de alto rendimiento y todos saben las necesidades por las que tienen que pasar y las familias para poder llegar a ser alguien en el deporte, los sacrificios económicos sacrificios en términos de tiempo, cuestiones de disciplina son mis cosas, el identifica y le han comentado que al instituto de recreación y el deporte ha tenido abandonado a varios sectores, entre estos tocando el tema de algunas escuelas deportivas y ve la necesidad de generar estrategias para el fortalecimiento de las escuelas deportivas en lo masculino y lo femenino, le informan que han apoyado la parte masculina pero a las mujeres que apoyó les vienen dando, va a comentar un ejemplo que tiene frente al tema femenino con el tema del fútbol, algo que es fundamental y quiere recalcar es el apoyo a estas escuelas, no cuando los deportistas ya son campeones porque se acuerdan de ellos ya cuando los nombran en el Facebook, insta gran, cuando salen en televisión y dice que son de Duitama hay sí se acuerdan de ellos y los apoyan, el apoyo debe ser desde cuando son niños, desde la primera infancia cuando los tienen que motivar, apoyarnos económicamente a las familias para que puedan llegar a tener como tal una constancia en el desarrollo deportivo.

Algo desde cuando él estaba como deportista era que no les hacían como tal un seguimiento en absolutamente nada, simplemente le decía ganaron listo felicitaciones, una foto, cuando nunca los han apoyado, esto les ha pasado y les pasa a los deportistas en la actualidad, no sólo ven que el deporte fundamental es el fútbol, el tejo, el ciclismo, el tema con el skateboard, Pin Pon, el boxeo, el yudo, hay muchas más disciplinas en las que se tienen que enfocar y obviamente llegar a generar estrategias para apoyarlos.

En cuanto al mejoramiento de los escenarios deportivos, le comentaban que hay situaciones específicas, no quiere tocar temas específicos pero hay situaciones en las que tiene que hacer la famosísima vaca entre los entrenadores la familia los deportistas para poder llegar a tener una pintura y poder aplicar los protocolos de bioseguridad para poder llegar a quitar el pasto de los diferentes escenarios deportivos, obviamente que esto es un desgaste que genera como tal una desmotivación para las familias y deportistas siendo necesario tener más presente que puede pasar esto de manera constante y que obviamente pueden llegar a desmotivar a la familia para la continuación del tema deportivo de los hijos, cosas como la hidratación, la indumentaria para

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 8 de 40</b>

los entrenamientos que muchas veces los padres familia no tienen con que comprar unos tenis hablando del deporte más económico que hay, como es el atletismo generando esto una completa deserción deportiva y que hay que tener en cuenta que el deporte saca a los diferentes ciudadanos, a los niños en temas como la drogadicción, la violencia y muchas otras cosas entonces tienen que estar muy pendientes en cómo combatir esa deserción deportiva apoyándonos desde pequeños en todo su transcurso y recorrer deportivo.

Pregunta a la licenciada Mónica, es sobre el tema de la Carrera de los Libertadores, para que le pueda comentar a todas las personas que están observando y personas que se inscribieron, quisiera saber cuánto dinero alcanzaron a recibir por temas inscripción y patrocinios y en que se alcanzó a invertir y si tienen programado realizar la carrera y cómo la van a realizar el empalme del dinero y para las personas que quieren como tal solicitar de nuevo el dinero qué procedimientos deben seguir.

En cuanto al tema del cuestionario dice que la metas es de 200 deportistas, que hasta el mes de mayo van 12, le gustaría saber qué estrategias tienen para los restantes 188 que van hacer y en que disciplinas se van apoyar y cuánto dinero se tiene destinado para esto.

La Licenciada les comenta que el 49% de los recursos han sido ejecutados, ve que faltan muchos proyectos por realizar y obviamente que va faltar plata, toca mirar las estrategias y la gestión que tienen que hacer para cumplir a cabalidad con la meta.

Hablaba con algunas personas con discapacidad, en el momento los ven vendiendo loterías y hasta pidiendo cosas en las calles porque no tienen como llegar recursos para el hogar, le decían que se tiene en cuanto a la inclusión para entrenadores deportivos con discapacidad, se les ha olvidado que existen que tienen necesidades y ahora más con la pandemia ellos necesitan y necesitan obviamente tenerlos presentes para apoyarlos para que ellos también puedan llegar a contribuir al objetivo e incentivar la disciplina deportiva en las personas con discapacidad.

Para finalizar, en cuanto al Club la Perla Fútbol de Salón, es un club deportivo con más de 35 niñas desde los 14 años de edad, es el único equipo femenino de fútbol sala que ha representado a Duitama en la Copa Pre-Libertadores, Campeonas en el Campeonato Departamental que organiza la liga de Fútbol del Salón, el 90% de las deportistas del equipo son de Duitama y van a representar nuevamente a Duitama en la Copa del Pre-Libertadores en la ciudad de Tunja, de este campeonato sale el equipo que va a representar a Boyacá y el ganador a Colombia, en Paraguay, las niñas en el momento entrenan en las canchas del Barrio Cacique Tundama, en algunas ocasiones necesitan entrenar en Comfaboy y cuando entrenan en Comfaboy deben de pagar de sus bolsillos el ingreso, lo mismo, lo que comentaba que hay personas que no tienen como pagar todos los días esto y deberían tener muy presente que esto no solo pasa en el fútbol sino en otras disciplinas el estar subsidiando algo a estas niñas y familias para que para que no se presente la deserción como comentaba, el año pasado les toco viajar a Tunja, también le toco asumir el transporte a cada niña, les toco hacer rifas como buscársela a parte que tienen que sacar bastante tiempo para entrenar y tiempo para buscar los recursos, ellos hicieron una solicitud muy cordial el 31 de marzo que da lectura, "asunto apoyo deportivo". Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar apoyo deportivo para el Club la Perla Fútbol Club, con Resolución No 008 del 23 de enero del 2020, esta con el fin de participar en el Segundo Festival Nacional Inter-Clubes de Sala, a desarrollarse en el Departamento de Cundinamarca los días 19, 24 de junio del 2021, en las categorías Sub 18 y 21 femenino, clasificatoria al torneo internacional, con un presupuesto cercado, que detallan, para un total de \$11.300.000 y le informan que no les dieron respuesta, ellos como tal, cuando algún Club algún Presidente algún entrenador algún padre de familia envían una solicitud lo hacen con la ilusión de obtener por lo menos una respuesta y le informan que no obtuvieron ni siquiera respuesta negativa ni positiva, pero es algo como pasa en el fútbol y en todos los deportes, obviamente hacer la invitación a la Licenciada Mónica y a las personas que pertenecen a su equipo de trabajo, estar pendientes a dar respuesta a todas estas solicitudes en lo posible puedan llegar a dar respuestas positivas obviamente con la gestión correcta de los recursos y algo para terminar, es hacer un diagnóstico a conciencia, de todos los deportistas que hay en Duitama de todas las disciplinas que hay y de todas las necesidades que presentan y como las van a afrontarlas porque la deserción deportiva no se presente y por el contrario si estén bastante orgullosos de todas estas personas que van a sacar el nombre de Duitama adelante y obviamente trayendo bastantes medallas.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, Bancada del Partido Mais, manifiesta que la profe hablaba de las Canchas del Sur, hay bastantes personas que por temas laborales el único día que pueden practicar su deporte es el domingo, el único día que pueden compartir con sus familias es el domingo, muchas personas

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 9 de 40

se van a las canchas del sur a compartir a departir los domingos con las familias, pero hay quejas, primero, que no hacen el mantenimiento seguido a las canchas, de pronto guadañan el sector de cancha a cancha pero ellos manifiestan que las canchas como tal es poco el mantenimiento y le parece gravísimo que no hayan baños, porque es fácil que un caballero se desplace a una orilla y orine que es lo que están haciendo, pero de manera respetuosa le pide que tenga en cuenta el tema de los baños, para las familias, para las mujeres, para las hijas de todos esos deportistas que van a las Canchas del Sur, que pongan mucha atención y lo vean como prioridad.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, de la colectividad Partido Liberal Colombiano, a lo primero que se quiere referir es al tema del lote, tiene entendido que desde las sesiones del año pasado la licenciada les comentaba sobre la necesidad de la compra del lote para el Instituto de la Recreación y el Deporte, con extrañeza ve que no se ha comprado, que igual la plata está pero no se ha comprado, le gustaría saber que lotes y en qué sectores han hablado para la posible compra por parte del instituto y porque hasta la fecha no se ha realizado la compra del mismo.

En segundo lugar, la Licenciada habla en el informe acerca del Proyecto Sacúdete, es importante que este proyecto se haga realidad y que sea voluntad de parte del Ministerio del Interior y hacer el llamado para que desde su dependencia este pendiente en el tema, no hay que dejarlo escapar dejarlo ir hay que estar muy pendientes para que no se pierda y siga el proyecto que puede beneficiar a muchos deportistas de nuestra ciudad.

Otro tema importante que quiere tocar es frente al Coliseo Mayor y como lo mencionaba su amigo Ronald Francesco en alguna etapa de su vida tuvo también la oportunidad de ser deportista de baloncesto y lastimosamente el Coliseo Mayor cuenta con unas instalaciones un poco malas si hacen la comparación con otras ciudades, él tuvo la posibilidad de participar en un campeonato en Paipa y apenas entro al coliseo de Paipa sintió mucha tristeza con el Coliseo de Duitama, viendo las instalaciones en buen estado con un buen piso y teniendo en cuenta que este coliseo se construyó hace como quince años y desde que tiene memoria y que estuvo algunas veces en el coliseo de Paipa ya tenía el piso de alta calidad para realizar muy buenos campeonatos, hace este llamado a la administración ya en varias oportunidades le ha comentado a la Doctora Constanza Ramírez Acevedo, sobre la importancia de realizar un mejoramiento al Coliseo Mayor y obviamente en todas las zonas aledañas que afortunadamente la Bancada del Partido Verde las toco muy bien en el informe, sueña y seguirá soñando con que algún día Duitama sea participe o sea una de las sedes nacionales, siempre lo dijo desde su primera intervención en el mes de febrero, espera que la licenciada le pueda dar duro a este tema para que de alguna forma los tengan en cuenta como un posible escenario para grandes competencias, que sea una ciudad competitiva deportivamente, que lastimosamente esto se ha ido perdiendo de muchos años atrás, es como recalcarle el tema del Coliseo aunque sabe que no está en sus manos del todo ya que necesita muchos recursos para poderlo realizar existen otras alternativas que pueden hacer con el Ministerio del Deporte, lo que se puede hacer con la Gobernación de Boyacá, e invita a los Diputados solidariamente para se pongan la diez por el deporte en Duitama.

También le gustaría tratar el tema como es el apoyo para los deportistas de alto rendimiento, cuando tuvo la posibilidad de estar en la selección Boyacá nunca recibió apoyo de la administración municipal, en esa época estaba Constanza y nunca recibió ese apoyo de parte de la administración municipal inclusive tampoco de las anteriores administraciones, el tema es muy rezagado para los deportistas de alto rendimiento, siempre, el poco apoyo que encuentran es directamente de Indeportes que es el tema de orden departamental, lastimosamente cuando hablan del orden municipal no se encuentra ese apoyo, sabe también que es por la falta de recursos, pero acá como Concejales tiene la potestad también en el mes de noviembre que es cuando aprueban el presupuesto para el año que sigue incluir los recursos para el tema deportivo, obviamente es importante aclarar que han hecho falta muchos dirigentes que se apasionen del deporte y seguramente que si existiera dirigentes en el nivel ejecutivo que fueran apasionados del deporte el tema sería muy distinto en términos de apoyo y en temas de mejoramiento y reestructura deportiva, en términos de competitividad deportiva a nivel departamental y nacional, la verdad son muchas cosas, obviamente que destaca el trabajo que ha realizado Licenciada Mónica en lo personal siempre que la llama para preguntar temas del ejercicio deportivo de los diferentes deportes o consultas que le hacen muchos deportistas a él, siempre está dispuesta a responderlas, en el tema del Coliseo también ha estado presta para los basquetbolistas, pero lastimosamente pero igual tiene que decirlo hoy día se les ocurra ir a jugar cuando antes no pasaba eso, es un decreto que le mostro, fue un Decreto que saco el exalcalde Silva Pesca y desde ese momento están cobrando prácticamente por la entrada a esos escenarios deportivos y deja también la inquietud como pudieran

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 10 de 40</b>

modificar ese tipo de decreto, obviamente que pasara como un proyecto de acuerdo desde la administración municipal al Concejo Municipal.

Para finalizar porque de verdad también es triste que estén cobrando cuando la idea es que muchos deportistas tengan la posibilidad de utilizar estos escenarios para realizar deporte sea de alto rendimiento o de forma recreativa.

Para terminar, deja esta inquietud en cuanto al Coliseo Mayor y todos los escenarios deportivos, no solo los que están en la Villa Olímpica sino los deferentes polideportivos que están en otros sectores que el deterioro se ve bastante alto en términos de infraestructura, por tanto, recalcar este tema. **Hora: 0:59:26.**

La Presidencia concede la palabra al H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, vocero de la Bancada del Partido Liberal, concede la palabra al H.C. WILLIAN RENE HIGUERA, asume la presidencia el H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, aclara que las bancadas no citantes tienen un tiempo de 15 minutos mientras que las bancadas citantes 25 minutos.

El H.C. WILLIAM RENE HIGUERA, presenta un cordial saludo a todos, agradece a la Profesora Mónica por resolver todas las dudas ya que ellos como concejales y los deportistas tienen muchas dudas, saben y lo han dicho casi a todas las dependencias sobre la falta de recursos, muchas veces la falta de voluntad, el tema departamental y nacional cómo lo dicen sus compañeros, los diputados que se ponga la camiseta, porque contando con estos escenarios tan excelentes, porque ni Sogamoso ni Paipa tiene la piscina que tenemos, tampoco tienen el Coliseo que tenemos, las canchas del sur como dice el Concejal Carlos, que eran para hacer un nacional de fútbol, el polideportivo, pero acá lo único significativo que tienen es la maratón de los Libertadores, entiende ha hecho un excelente trabajo profe, pero necesitan el tema de los recursos y como siempre lo dicho, es por la falta de voluntad de los dirigentes, hace algunos años la alcaldía municipal sacaba su campeonato representativo de fútbol, Alcaldía Municipal de Duitama, hace muchos años se realizaban los nacionales de banquitas, ya no sé ya no se volvieron hacer cuando era el Coliseo Antiguo, Duitama tiene un potencial de micro fútbol sala y fútbol de salón, qué les toca hacer a los muchachos, ir a participar al occidente a otros lados, es triste ver cómo la muchacha que practica natación de apellido Melo, que la deben conocer, tener que ir a representar al valle y como Duitamenses no poderla apoyar, el año pasado lo llamaron alumnos del colegio Rafael Reyes que les colaborara en algo ya que no tenían como viajar para ir a representar, es triste saber todo lo que está sucediendo no tener el apoyo y cree que a todos los llaman pero no tienen cómo, ojalá vengan cosas buenas, ojalá el Ministerio del Deporte con todo lo que está sucediendo en pandemia les ayude porque Duitama merece lo mejor y es la Perla de Boyacá, es lo que necesitan porque el deporte es vida y es lo que esperan todos los Duitamenses como lo decía Carlos, es el día de descanso los fines de semana, sabe que la gente le gusta el torneo de banquitas que realizaban en el Coliseo la Playa y en el San Fernando y cree que la gente la está molestando para empezar a reabrir esas canchas, saben vuelve y repite, no es cuestión suya, es una cuestión de pandemia de todo lo que está sucediendo pero se tienen que poner la mano en el corazón qué necesitan sacar el deporte adelante y el apoyo para todos los deportistas de la ciudad.

El H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ, manifiesta a la licenciada que va a ser breve su intervención, el principal cuestionamiento que hace es con respecto a las proyecciones de cumplimiento a 2021 lo que se cumplió la fecha 6 de mayo, observa con preocupación que hay un rezago evidente en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, observa que hay una meta que ya sobrepasó el cumplimiento supone que es de la vigencia del 2021, que es la de ampliar la cobertura, pero dice que las personas están muy impacientes con el tema deportivo ya que el año pasado se vivió una situación muy tensa porque los deportistas de alto rendimiento definitivamente tuvieron que salir del municipio de Duitama al tener los escenarios deportivos cerrados, definitivamente ellos necesitaban continuar su preparación y lamentablemente el Instituto quién era el que debía de brindar las herramientas no prestó su mayor colaboración, entiende que hay unas razones de fondo jurídicas y técnicas pero hay si como dice "su abuelita querer es poder y uno evidencia esa situación tan difícil de los deportistas de alto rendimiento hay que sacar todo el poder de gestión para poder brindarles una solución, cómo hablaban en la sesión con el Ingeniero de Industria y Comercio, las comunidades y más en medio una situación tan difícil como la de pandemia y todos los problemas sociales que se están viviendo requieren soluciones a corto plazo ya que la situación se está agravando día a día y es cuando necesitan dar algún tipo de solución.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 11 de 40</b>

Duele ver y se adhiere a los comentarios de su compañero CHRISTIAN y Ronald, que en algún momento hicieron parte en el colegio con sus hermanos y familiares de todo el tema deportivo de la ciudad representando la ciudad y el deporte en Duitama siempre ha sido una bandera, no sólo desde cuándo empezaron a tener una relevancia a nivel nacional con el tema de los mundiales de ciclismo sino por todos los logros que materia individual y colectiva los deportistas de la ciudad iban teniendo a nivel Nacional e Internacional pero se dan cuenta que hoy en día el deporte no ha contado con las garantías ni con el respaldo de las administraciones y no habla precisamente de la licenciada, lleva sólo un año y un poco más en el cargo, pero es necesario que se les empieza a dar toda la importancia el deporte el esparcimiento y las actividades culturales son las que han permitido mitigar el aspecto psicológico de mucho de los efectos negativos de la pandemia, ve en el tema de discapacidad como ayuda meta que habla de fomentar la participación de personas en situación de discapacidad y/o del conflicto en actividades de recreo deportivo generando su calidad de vida, al 6 de mayo llevan cero (0), le parece preocupante este tema, no sabes si es por el tema de recursos pero hasta dónde está revisando hay un recaudó del 33% y el 30% en algunos ítem, creería que hay algo de recursos, de pronto no cuenta la licenciada con la totalidad de los recursos que necesitara para poder implementar los programas pero si hay que empezar dar prioridad a temas tan importantes como el tema de la discapacidad y víctimas de conflicto son gestiones que se pueden volverse muy relevantes que a lo mejor sólo requieren voluntad política por parte de la Administración para poder hacer la gestión o la disponibilidad presupuestal para dar cumplimiento y aparte de todo cómo le ha dicho a todos los secretarios el mandato legal que tienen es cumplir con el Plan de Desarrollo que fue aprobado en el recinto, Licenciada Mónica para que se tenga en cuenta esto.

Otra cosa que le causa curiosidad muchísima curiosidad, la pregunta quinta del cuestionario, dice presupuesto que debería ser ejecutado en la vigencia de 2020 que no se ejecutó. Expresa que hay un rubro por 41 millones de pesos, pago de servicios públicos Piscina Olímpica, pregunta por qué no pagaron los servicios públicos de la Piscina el año pasado, esto para que la licenciada de claridad sobre el tema, aunque tiene un sustento pero él este momento alza su voz de protesta y el respaldo a los miembros de la liga de natación a las personas que practican el deporte en el recinto hay un nadador excepcional como es el Concejal Mateo Centeno, que representó al municipio a nivel nacional cuando estaba en el colegio seminario y si hay \$41 millones de peso para pagar los servicios y habían \$224 millones para realizar el mantenimiento que no se gastaron, si la plata estaba disponible porque no la invirtió, para poder abrir la piscina desde el año pasado para que los deportistas pudieran haber entrenado y vuelve y dice y no es que le diga a la Licenciada, invéntese la fórmula mágica para poder reabrir la piscina en medio de la pandemia, en que en otras ciudades las abrieron desde el año pasado, en Sogamoso, Tunja y Paipa y nosotros como Duitama fueron los únicos que no le dieron el espaldarazo a los nadadores del municipio a los de alta competencia para que pudieran tener la garantía De practicar, entrenar en el Municipio de Duitama, igual ellos siguieron entrenando, pero no es tocó irse para Sogamoso A Paipa, entonces no era inventarse nada, y ahí es donde vuelve e insiste, la voluntad política y el poder de gestión de los funcionarios y no está diciendo que no ha hecho nada, porque sabe que ha hecho gestión en otros temas pero definitivamente los deportistas de alto rendimiento han estado abandonados en estos últimos años en la Ciudad de Duitama, lo único que pide y solicita de manera formal al Instituto es que realice un Plan de Acción en el corto plazo para poder fomentar y potenciar el regreso de los competidores de alto rendimiento al Municipio de Duitama, porque no es un secreto que más de un deportista de alto rendimiento se fue las ligas de Duitama a integrarse a ligas de otros municipios donde si les daban garantías para el tema de los entrenamientos y el apoyo económico, espera que esa situación cambie espera que haya voluntad política y espera que definitivamente el tema deportivo vuelva ser relevante para el municipio de Duitama esa es una solicitud y es el clamor que está en las redes sociales.

Para cerrar Presidente, va a trasladar una pregunta que se encuentra en las redes sociales, es un perfil que está verificado no es un perfil falso por eso hace el traslado de la pregunta. Dice, que todos los eventos que se realizaron el año pasado, traslada la pregunta a la licenciada y en el momento que pueda pueda dar la respuesta la desmiente, lo argumenta o hace claridad sobre el tema para no entrar en controversia, dice los eventos realizados todos se pagaron: el de patinaje en los realizó la liga, el de futsal lo realizó la liga, el de ajedrez lo realizó la Federación, el de tejo fue el único que pagó el Instituto, ¿cuál fue la gestión que realmente realizó el Instituto el año anterior?. es la inquietud que surge en las redes sociales si es verdad o no es verdad, lo podrá aclarar, lo otro, que ya es un tema reiterativo que Usted ya dio algunas respuestas, pero la gente sigue insistiendo con el tema de la taquilla, dice que se debe hacer el control en la taquilla de la piscina, la entrega de las boletas para luego el cotejo con las colillas y hacer caja, los funcionarios y/o contratistas no entregan a todos los usuarios la boleta correspondiente, hagan cuentas \$4000 por persona por número de

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 12 de 40</b>

boleta no entregadas, las boletas se deben de vender a los clubes o escuelas directamente, es una solicitud que hay y con respeto a esto pregunta lo siguiente, si en la taquilla de la piscina hay cámaras para poder saber si se puede ejercer algún otro tipo de control, eso es licenciada Mónica, en verdad que los deportistas del Municipio de Duitama de alto rendimiento, recreativo y los que practican algún tipo de deporte en verdad requieren un poco más de atención por parte de la Administración Municipal.

La Vicepresidencia concede la palabra al Partido Cambio Radical, Vocero José Julián Chía. Inicia con la intervención la Concejal Lupe, seguidamente, el Concejal Marco Alonso Rincón, y termina el Concejal Segundo Pinzón.

La H.C. LUPE LOPEZ, la concejal Lupe López presenta un atento saludo a las personas que los escuchan, agradece a la Licenciada Mónica la entrega del cuestionario, qué les has dado a conocer, su interpretación y argumentación es el poder dar algunas recomendaciones sobre todo que para Usted desde la secretaría no es fácil en una situación de Covid que lleva más de un año poder sacar a todos los deportistas y poder desarrollar todas las actividades esto es un reto y es un reto que todos deben asumir y con responsabilidad deben ir trabajando. Hay recomendaciones necesarias las cuales quisiera manifestar es resaltar lo que en una época se hacía y es el fortalecimiento de los deportistas en los colegios no los pueden llevar a escenarios en estos momentos de una forma general pero si por diversos grupos de Intercolegiados que estos sobresalgan y qué así como sobresalen a nivel de pruebas saber puedan sacar a estas instituciones tanto públicas como privadas resaltar cuáles son los mejores deportistas en las diferentes áreas, la sugerencia que hace es resaltar en las entidades educativas motivar a los niños y niñas y a los jóvenes ya que se aproxima y se habla que nuevamente se va hacer la elección de juventudes, esta es una gran oportunidad para que todos los jóvenes de las entidades educativas se resalten y mensualmente es una sugerencia por el respeto que usted se merece, poder tener abanderada en diferentes medios que digan los jóvenes y los niños del municipio de Duitama resaltan por tales y tales deportes, esto va a llevar a que así estén en casa se esfuerce a practicar saliendo con los papás al parque en los 10 o 15 minutos que lo hagan en esos recesos estudiantiles y poder generar una gran actividad de Inter cursos, en estos momentos de tal forma que los colegios resalten porque hoy en día no están viendo ese trabajo tan importante qué hacen las entidades educativas junto con los docentes los cuales admira y respeta siendo necesario reforzar, cómo lo hablaba uno de sus compañeros que no solamente resaltar el ciclismo, porque nosotros en Duitama somos pioneros en el ciclismo y en el fútbol, también él taekwondo y están viendo que los papás quieren que los niños practiquen taekwondo siendo este un deporte que ayuda a generar la seguridad de las emociones del cuerpo de los niños para tenerlo presente, de igual forma el bádminton, qué quiere decir que este es un deporte de raquetas que recuerda hace unos años lo practicaban en casa, es un deporte que lo puede fortalecer, su sugerencia es poder hacer un campeonato, dónde practican los papás y practican los niños y pueden resaltar desde casa también el fortalecimiento de una ejercicio, así desarrollan esas etapas emocionales que se van reprimiendo por el hacinamiento mediante estos deportes que no se pueden ir constantemente porque todos son conscientes en Duitama y en el país que han llegado a los toques máximos de covid, sacar a los niños en estos momentos sería el riesgo más grande para el municipio pero mediante este deporte del bádminton, pueden generar un buen campeonato donde participan los papás que participen los niños desde casa les hacen un gran manejo de los medios, porque los medios fortalecen a los niños, fortalecen a los jóvenes y allí generan un impacto no solamente social, sino emocional porque si desde el deporte y si desde el espacio del tiempo libre de los niños trabajan y resaltan esa gran labor y articulación de las entidades educativas ellos se van a seguir fortaleciendo todo el tiempo, es necesario en este momento que se están dirigiendo algunos grupos de deportistas a los establecimientos, tener presente o hacerlo en carteles mucho más grandes y fortalecer tres veces más el protocolo de bioseguridad porque los niños y jóvenes pueden estar en un riesgo sobre todo en este momento que se encuentra la ciudad en alerta roja y todos debemos ser parte de este trabajo, también invitar porque lo deben hacer desde esta articulación entre la Secretaría de Educación, Deportes y Salud porque sí encajan las 3 secretarías para fortalecer el deporte para bajar este índice de contagio, sobre todo trabajar la salud mental de los niños y jóvenes y a eso le agregan la familia, se tiene todo un complemento de este proceso para que niños y jóvenes y sobre todo los padres se fortalezcan mediante diversos deportes que pueden desarrollar desde casa mediante varios campeonatos, sabe que se organizaron los campeonatos muchas empresas van a apoyar; no hay que limitar en este momento muchas de las personas escriben que porque no puede estar libremente en los escenarios, la respuesta de porque se está en un proceso de Covid, pero los escenarios deportivos del municipio siempre deben saber la puerta abierta para los ciudadanos, no olvidar que este trabajo que todos vienen haciendo articuladamente y porque desde este Concejo Municipal es crear ideas para que todos lleguen avante a un fortalecimiento si crean un comunicado o una cartilla muy

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 13 de 40

activa donde se motiva al niño y jóvenes a resaltar y que otros juegos y actividades que mediante el deporte ayudar a la Salud Mental, créanle que todos pueden ser parte del proceso y con ella, Lupe López, cuentan a qué puede ayudar y seguir fortaleciendo el deporte la cultura y sobre todo la salud del bienestar mental de los niños y jóvenes necesitan todos unirse a esto, qué bonito también podría ser, invitar a todos los ciudadanos con ideas que quieren que hagan desde el deporte si no pueden salir en estos momentos, entonces una gran publicidad den ideas cuenten les qué quieren que haga por los niños y jóvenes en estos momentos que esos deportes se deben desarrollar desde la casa, es todo presidente.

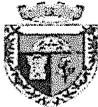
El H.C. MARCO ALONSO RINCON, inicia manifestando que desafortunadamente la situación de salubridad del país ha hecho que usted sea una de las perjudicadas en la gestión con el tema Covid, que ha hecho que cierre los escenarios, para la muestra el cierre de la Piscina Olímpica, pero esperan que poco a poco se puedan volver a retomar los procedimientos que usted genera y que están plasmados las metas que no se han podido cumplir, le agradece porque sabe de su gestión con respecto algunos predios que son de propiedad del municipio en los cuales usted ha gestionado algunos elementos deportivos y es bueno que lo conozca la Corporación, por ejemplo en estos momentos hay un lote en la parte alta del Barrio Torres del Cargua, que presenta una placa deportiva, que le hacen faltan unas canchas de baloncesto que usted muy gentilmente ha estado gestionando para colocar allí y es muy bueno qué las comunidades tengan acceso a un sitio de esparcimiento.

Con respecto al costo digamos que cuando a uno le cuestan las cosas las hace fiesta y ese escenario que las personas quieren todo regalado, se tiene que acabar en estas ciudades, una cosa es que les den un plazo para pagar como hablaba con su compañero Pablo Santiago sobre los impuestos, pero es que no pueden regalarle a la gente lo que cuesta, una caneca de cloro para la piscina cuesta \$300000 y en esto difiere de alguno de sus compañeros que dice que no se debería cobrar pero es que un costo de \$4000 para los clubes deportivos 5000 para los estudiantes y convenios de 2.400 pesos, considera que es un costo apenas justo para los gastos de mantenimiento de algunos sitios de esparcimiento o de ejercicio se imagina que los clubes tienen convenios distintos.

Invita a la licenciada para que este pendiente en tema de los discapacitados, ya que ven que está muy baja la participación del tema de los discapacitados en la gestión del instituto, le gustaría ponerle más encargos pero ante este procedimiento político que enfrenta la ciudad de Duitama no saben si mañana están o no con ustedes y le gustaría es que se pueda continuar con un Plan de Gobierno o por lo menos con algunas bases con las que llevan para que esta Duitama no sufra un retroceso, tras de que llevan un año y medio con Covid se pueden enfrentar a un cambio de gobierno los atrasé tres o cuatro años más en el desarrollo de todos estos escenarios como es la parte deportiva espero que todo pase que las cosas mejoren para todos que los escenarios deportivos se puedan habilitar para que la gente con los respectivos protocolos de seguridad nos puedan utilizar.

El H.C. SEGUNDO PINZON, antes de dar inicio a su intervención quiere enviar un saludo muy especial a todos los docentes de Duitama y del país hoy en su día, ese gran reconocimiento a ellos por la labor que desarrollan cada día en la formación en la educación y unirse también en esa voz de lucha social que hoy vive en esta situación el país, como lo manifestaba el Concejal Marco Alonso, hoy la historia del mundo afronta una gran crisis por la pandemia del covid-19 y algunos sectores sociales son más perjudicados que otros, entonces hoy por ejemplo la cultura, el deporte, la educación son gravemente afectados porque no han podido regresar a la presencialidad y miren como integralmente en la educación hoy concejal Lupe, lo que se llamaba hoy juegos Intercolegiados y supérate, se ve afectado por que los chicos no pueden ir a representar a las instituciones educativas y vivir con ahínco en las barras, cree que CHRISTIAN ver a esos partidos, por ejemplo Rafael Reyes versus Colegio Seminario, en voleibol eso no hay que olvidarlo y ver un Coliseo Mayor, apoyados por sus compañeros en esas finales y Concejal CHRISTIAN como no olvidar que en paz descansa a Henry Albarracín, que como diputado se dio la pela para traer recursos para escenarios deportivos, pero también pueden mencionar acá sin ningún temor a Luis Eduardo Rodríguez también, que hizo una adición cerca de 1800 millones de pesos con el Gobernador de la época, el doctor Juan Carlos Granados para hacer el mantenimiento a más de 10 escenarios deportivos de los barrios, pero tampoco pueden olvidar que la consolidación de los escenarios deportivos que hoy tiene Duitama ha sido también por el esfuerzo de sus recursos propios y también cabe mencionar por ejemplo, la pista múltiple Marco Alonso un proyecto que fue abandonado por más de 12 años y el Gobierno Municipal lo retoma y lo entrega hoy al servicio de la comunidad, con una inversión cercana a los setecientos millones de pesos y miren lo que es el parque Norte, un Alcalde que se compromete y dice es necesario entregarle infraestructura al municipio y lo

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 14 de 40</b>

hace con esfuerzos de recursos propios y cuando hacen mención de pronto que el municipio de Duitama no ha estado atento, sino simplemente reconocen cuando nuestros deportistas llegan a la gloria, no comparte mucho esta apreciación, invita a Reinaldo como medio de comunicación que ojalá pueda entrevistar a la ciclista Lorena Colmenares, a ver si en sus primeros pasos el instituto de deportes no estuvo ahí tendiéndole la mano, y hoy es un símbolo para el deporte de Duitama y ojalá pudiera Reinaldo entrevistar al equipo de porrismo de Duitama qué fue a participar y a representar al país en los mundiales de porrismo que hizo quedar muy bien a nuestro país, si en sus primeros pasos el municipio la alcaldía no estuvo ahí ayudándole y es así que el instituto de deporte en su momento hizo la gestión para adquirir la peana, para que ellos pudieran formarse e ir a participar y hoy Concejal Mateo Centeno tenemos la mejor Piscina Olímpica y hoy también el municipio hace un esfuerzo económico para comenzar hacer la modernización de la piscina como el cambio de filtros separadores y no ve los recursos del nivel departamental y nacional, también quiere hacer un llamado a los diputados de Duitama que se comprometen con el deporte que Duitama necesita recursos para seguir modernizando los escenarios deportivos y que en paz descansa, don Henry Castro Avendaño, una persona comprometida con el deporte y no lo dejen mentir ojalá otros como el profesor Wellington, si para traer el fútbol de salón profesional el municipio no hizo la inversión de la ficha para que pudieran participar, entonces si hay esfuerzos del municipio en muchas disciplinas y ojalá también pudiera entrevistar Reinaldo al licenciado Víctor Becerra quien fuera medallista de los mundiales de ciclismo que se llevaron a cabo en la ciudad de Duitama si cuando se comenzó la escuela de formación de ciclismo no tuvo en el equipo al que hoy es profesional de Duitama en ciclismo Miguel Flores también comienza la formación con apoyo del municipio entonces el municipio, el municipio si puede decir que ha aportado agrande deportistas que hoy están representando no sólo a Duitama sino al país en las esferas internacionales, poder decirle a la comunidad qué hoy en el Concejo Municipal cursa tránsito el proyecto de acuerdo para reglamentar la tasa al deporte, una iniciativa que fue presentada en su momento por el Partido Cambio Radical, en cabeza del Concejal Chía y hoy esperan que muy pronto y antes de culminar las sesiones ordinarias de mayo este reglamentada en la ciudad de Duitama que eso permita obtener recursos frescos para el apoyo de las diferentes disciplinas deportivas, pero también quiere hacer un llamado a los congresistas, Colombia necesita reformar y reestructurar la ley 181 del deporte, hoy tienen el Ministerio del Deporte, pero como ministerio necesita que el Gobierno Nacional le genere los recursos necesarios para poder apoyar las diferentes instancias y instrumentos deportivos como son los institutos a nivel departamental y municipal, es urgente que el Congreso de la República trámite la reforma a la Ley 181 y se une CHRISTIAN que Duitama necesita poder concluir el Coliseo Mayor, un Coliseo que tenga maderamen que tenga silletería, que tenga tableros electrónicos, el Coliseo Mayor no puede seguir siendo el escenario para organizar ferias equinas, para eso hay otro tipo de escenarios el Coliseo Mayor debe terminar de dotarse para que pueda ser el escenario del baloncesto del fútbol del salón y del voleibol, invita a la Licenciada Mónica que de los recursos que se van a recaudar de la tasa del deporte comience a priorizarse para que ojalá el día de mañana Duitama cuente con ese escenario en óptimas condiciones, sólo le resta desearle éxitos en el tiempo que le resta que ojalá la pandemia le permita seguir desarrollando todo ese objetivo y que Duitama también pueda tener el Plan Decenal del deporte, que Duitama pueda decir cómo hacer el deporte en 10 años que sea un deporte competitivo un deporte con escenarios deportivos óptimos y que Duitama vuelva ser esa Ciudad Deportiva que en otrora lo fue y que de esta manera también a través del deporte se pueda generar economía y turismo para la ciudad de Duitama.

La Presidencia, manifiesta que antes de conceder la palabra al Concejal Chía y haciendo referencia al tema que mencionaba el Concejal Segundo, informa a la ciudadanía que el trámite del proyecto de acuerdo de la Tasa Prodeporte ya se ha iniciado al interior del Concejo Municipal, proceso encabezado por el Concejal José Julián Chía, el cual es ponente del proyecto para que los deportistas y todas las personas que los están viendo tengan la seguridad que en el Concejo están dando las herramientas a los entes a la administración para que puedan contar con los recursos y el apoyo adicional.

Concede la palabra al H.C. JOSE JULIAN CHÍA, manifiesta que su intervención va a ser corta Ingeniera y es para indicarle que como lo mencionaron los Concejales Segundo y Danilo, la Administración Municipal tuvo a bien aportarle a este municipio algunos otros recursos provenientes de una Ley de la República denominada la tasa Prodeporte, en esos esfuerzos mancomunados que tuvo el Partido Cambio Radical con Alcaldesa de la ciudad de Duitama se llegaron a consensos para que este proyecto surgiera saliera mejor del Ejecutivo, sin embargo si este proceso llega a puerto, dice que la finalidad de la tasa es favorecer a las personas menos favorecidas que tenga unos recursos tantos para el transporte como para alimentación de las Escuelas Deportivas, fortalecer las mismas, que el objeto y el espíritu de este proyecto de acuerdo era empezar a cursar el trámite sea para lo cual se creó la ley, creen que si le dan más recursos al deporte a través de aquellos que

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 15 de 40

se lucran en el municipio como son los contratistas de obra están generando equidad y están generando mejores opciones de vida y mayores oportunidades de crecimiento en lo deportivo, cultural y sobre todo en humano, de manera que su invitación es que los acompañen en el desarrollo del proyecto que esperan esta tarde presentar la ponencia claramente positiva como coautor del mismo exigirle que si es aprobado por esta Corporación se le dé el mejor manejo de los recursos que sabe que así va a ser y que se vean representados de la mejor manera posible, es la solicitud amable que quería hacer a la Licenciada Mónica.

La presidencia manifiesta y agradece al concejal Chía y esperan de forma muy atenta la ponencia sobre el trámite del proyecto de acuerdo que se realizará en Comisión Conjunta, siendo de agrado y es esperanzador las palabras que se va a presentar ponencia positiva donde también se podrán dar más recursos al deporte en el Municipio de Duitama.

Interviene el Partido la U. H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, presenta un saludo a la doctora Mónica y a todo el equipo de trabajo, dice que quiere decir varias cosas, primero que todo Doctora Mónica si la quiere felicitar por la gestión que hizo en conseguir un ring de boxeo para la ciudad de Duitama, porque el proyecto lo pasó para el ring de boxeo lo paso para categoría nacional y Coldeportes viendo la dimensión del Municipio de Duitama y viendo la cantidad de gente que practica el boxeo en la ciudad de Duitama, porque como en cada esquina se están agarrando a golpes algunas personas mandó un rin con medidas de carácter internacional entonces si bien había un proyecto de un ring de carácter nacional para que cupiera en las zonas de los camerinos mandaron un rin con las medidas de carácter internacional y por eso es que no hay dónde ponerlo y no cabe en ningún lado, entonces le tocó colocarlo en el Coliseo y allí los que practican los diferentes deportes tras de que no tienen escenario dignos en Duitama y les toca pagar por practicar el deporte, tuvieron que hacer la práctica de los deportes junto al ring de boxeo, chévere de alguna forma la gente práctica los deportes en la ciudad de Duitama, le dicen y cree que a nivel nacional son 1200 municipios y Coldeportes dice que hizo como unas 1100 llamadas a ver quién recibía el ring de boxeo y el único que alzó la mano fue de Duitama para que de todas maneras se viera como una gestión pues sí, es una gestión y si lo quiere tomar como una gestión, por eso la felicita pero a le parece que era más que esta gestión del ring de este deporte, es más para la Costa Atlántica Costa Pacífica donde el boxeo si es un deporte de su indoscincracia, aquí en Boyacá hubiese sido mejor como para el velódromo para las personas que practican el ciclismo, que practican patinaje, incluso para los que practican tenis, para los que practican taekwondo, pero lo del boxeo no sabe, incluso su padre que es de Cartagena lo llamó y le dijo usted que tiene raíces póngase a practicar boxeo, entonces lo va a pensar a ver si se pone a practicar el boxeo y es de Duitama, y su papá es de Cartagena, la sangre tira y mira a ver si se pone a practicar boxeo, pero de todas maneras es una gestión importante para el Municipio de Duitama ojalá encuentre un buen sitio y ojalá algún día no estén hablando que no hay dónde poner el ring de boxeo.

En segundo lugar a sumerced no había tenido el honor de distinguirla absolutamente, lo último que tenía para hablar del ring de boxeo es que les diga si por lo menos ya empezaron a crear la liga de boxeo o la gente que va a practicar boxeo de forma, o sea ya que se tiene el ring evolucionar con ese tema, no había tenido la oportunidad de conocerla le dicen que ella era atleta o que todavía es atleta y los deportistas cuando la nombraron se pusieron felices porque por fin un deportista estaba tras el mando del instituto de deportes pensaron en ese momento que el deporte en Duitama iba a florecer, pero como este gobierno se marchitó, de pronto la secretaría también, o ya viene marchita desde hace rato, es triste ver como a sus colegas Doctora Mónica, que son sus compañeros de atletismo les toca a ellos mismos arreglar la pista atlética del estadio, les toque vender tamales, a ellos mismos y recoger plata para tener una pista digna de atletismo, les toque a ellos mismos pintar alrededor de la cancha y usted conoce y lo sabe, ya que de que le habla, a unos si les prestan los escenarios deportivos quien sabe porque a otros no se lo prestan y después salen y arman el alboroto, pero como el Concejal Pablo Santiago va saber le echaron al agua cómo va a ser posible, porque aquí hacen las renunciaciones correspondientes, porque el instituto de deporte no ayudado y desafortunadamente como usted cree que ya no es atleta, de pronto a sumerced ya no le interesa, si la quiere enviar un mensaje de solidaridad a los deportistas de Duitama, decirles que los entienden y que tiene mucho que ver con el tema también de la cultura, el participó activamente cuando estudió en el integrado Guillermo León Valencia, promoción 2007, manda un saludo a todos sus compañeros y a todo su colegio, menos a la rectora, el resto le manda un saludo especial y él estuvo participando en las actividades constantemente culturales de danza, teatro y en diferentes cosas y veían como con la parte deportiva les tocaba rifas tamales y con el esfuerzo de los padres de familia para poder ir a un torneo nacional, para poder participar en un concurso nacional, porque las administraciones desde ese entonces está hablando, de Rafael Pirajón, Frankling Rincón, más Unidos más humanos, Constanza Ramírez, Alfonso Miguel y Duitama marchita **no apoyan** ni el deporte ni la cultura

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 16 de 40</b>

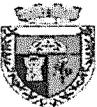
de la ciudad de Duitama, porque a los deportistas y grupos culturales les ha tocado siempre sacar de su bolsillo les ha tocado siempre a punta de rifas tamales y gallinas y almuerzos para poder ir a participar en un torneo nacional e internacional financiándose propiamente y por más que le ruegan al instituto de deportes y por más que le ruegan no le dan los apoyos pero adivinen qué señores Concejales si alguien o algún deportista de ellos o algún gestor cultural o algún grupo cultural o deportivo llega ganar algo importante hay si saca el pecho la administración y dice son de Duitama y ahí si le hacen la fiesta cuando realmente no los han apoyado así es la historia en Duitama, pregunta a la Doctora Mónica si conoce a los dos Duitamenses que están en la selección Nacional de fútbol 7 y si la administración les ha ayudado porque están representando a la ciudad, le pregunta si conoce al señor Julio Gómez, qué fue declarado el mejor jugador del Campeonato de Fútbol 7, digan si le han ayudado en algo, le quiere preguntar si conoce al profesor al profesor Yerson Guevara, sabe que pertenece al cuerpo técnico de dicho equipo, estas son las pruebas saber que tanto apoyo están dando a los deportistas porque un apoyo es un apoyo real y da tristeza ver cómo en Duitama, gracias a Dios pero lamentablemente la empresa privada apoya más el deporte que la Administración Municipal, la empresa privada y la empresa privada que no era de las querencias o que no era de las querencias de la Señora Constanza Ramírez Acevedo, esa señora los tachaba como que era algo raro que había que tener cuidado y juzgando las empresas privadas porque no eran de la querencia de ella o del círculo de ella, entonces si no quieren que la empresa privada apoye el deporte por favor hágalo acá, pero tampoco, la Licenciada debe saber del Campeonato Nacional de Fútbol 7 que se realizó en Duitama Boyacá, en las canchas del profe en Higuera, un evento de carácter nacional donde participaron 19 departamentos y le dice a los Concejales que ayer hablaban con el tema de Industria y Comercio que no había porque vinieran a Duitama que en Duitama se aburrían, que en Duitama se aburrida la gente que no tenía ha que venir, pero miren hicieron un Campeonato Nacional vinieron con 19 Departamentos con sus delegaciones hacia el gástrico en Duitama, un evento que se organizó en las canchas del profe y adivinen qué? qué no contaron con ningún apoyo de la Administración Municipal a pesar de que vinieron al edificio a pedir CASI rogando como si estuvieran mendigando, que el deporte tuviera que mendigar y no les ayudaron con nada y Boyacá y en su mayoría los integrantes del equipo de Boyacá son adivinen de dónde de Duitama y quedaron segundo, siendo un tema muy injusto, es bueno enviarle un saludo en este momento a todos las personas que organizaron y planearon ese evento nacional al profesor Yerson a su señor padre y familia que de alguna manera se la luchan rasguñan y gestionan y logran sacar adelante el deporte así sea un poco, sin el apoyo de la Administración Municipal.

En tercer lugar, arrancaron las Escuelas Deportivas por WhatsApp, Espera que los niños que vean a clases virtuales de natación, patinaje aprendan bastante por internet, sigue con su incógnita desde hace mucho tiempo cómo serán las clases de natación virtuales de patinaje ojalá las pueda platicar algún día, Señora Mónica Gerente, porque en el mes de marzo se realizar contrataciones sin cumplir con las normas que establecen en este país, porque en el mes de marzo contrataron a personas con inhabilidades, díganle, porque sumerced no tiene a nadie quien revise esto o era una orden directa de alguien o era un favorcito de alguien y usted solamente hizo caso y no se fijó, díganme, porque se hacen contrataciones de personas inhabilitadas que después tienen que sacar, respóndele a la ciudadanía.

Lamentablemente supuesto es muy delicado y puede llegar a ser hasta impopular porque puede llegar con las mejores intenciones del mundo pero si no hay una administración que le duela el deporte que de verdad piénsalo deportistas Usted no va poder hacer nada y lo que hace una persona cómo Constanza Ramírez Acevedo, exponer aquí, a los secretarios de carne de cañón para que uno solamente les puedan reclamar a ellos que solamente les puedan reclamar a ellos cuando realmente ellos no reciben facilidades de manejo de recursos o facilidades de manejo de gestión para que puedan cumplir con las cosas y qué hacen los Concejales, venir a reclamarle a los secretarios, pero realmente es falta intención política de esas personas que de verdad mandan en la ciudad de Duitama y se ponen bravos porque un Concejal hace unas denuncias porque les tocan el bolsillo, les tocan los puntos sensibles de sus familiares y primitos y amiguitos con los que siempre quieren mandar y gobernar la ciudad de Duitama, entonces ese puesto lo que hace es que Usted probablemente pueda hasta perder la amistad con los deportistas con sus compañeros de lucha de batalla de toda la vida porque por lo que acaba de comentar.

Dice, que por ahí se hicieron unas marchas, en contra del Instituto de Deportes, lamentablemente le cuentan los organizadores de la marcha que ese día llovió por tanto no tuvo una buena respuesta, por ahí pidieron una que otra cabeza y pregunta, será que les falta acercarse más a los deportistas porque se están quejando tanto, porque están diciendo que están abandonado.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 17 de 40

Para finalizar cómo les dice a todos los secretarios, ojalá la Gerente no le tome nada personal, porque simplemente está aquí traer las inquietudes, está aquí para defender los intereses de la ciudad de Duitama no está para hacerse enemigo de nadie, pero sí a la gente le cae mal lo que dice, que le caiga mal no le interesa el esta es para cumplir con su labor.

Finalmente y hablando de la taza Prodeportes, claro que sí, agradecer a todos los Concejales la buena disposición que tienen, es una iniciativa que viene desde el Senado es una ley nacional que presentó el Concejal Julián Chía porque si lo presenta alguien del partido de la U, pues lo hubiesen negado no estaría en este estado, gracias Concejal Chía cuenta con todo el respaldo y ojalá esos recursos una vez sea aprobada esa taza Prodeportes qué tanto necesita Duitama, ojalá que lo escuchara Ala, Ra, Jesucristo, Buda alguien que lo escuche y pedirle que por favor esos recursos de la taza predeportes sean bien utilizados que no se desvíen que no se vayan para otro ladito, para otros contratistas para otras cosas que por favor que vayan a lo que la intensión real para que son estos recursos, los invita a todos en especial al Concejal Chía y está en disposición de estar pendiente de esos recursos, espera que si Usted Licenciada continua en el cargo puedan empezar a corregir ciertas cosas él está aquí reitera, transmitiendo inquietudes de la ciudadanía, de todas maneras sabe que el trabajo es complicado no está diciendo que haya hecho el trabajo mal considera que en ciertas cosas ha ejercido bien el cargo pero hay muchísimas cosas que hay que arreglar, ahora le quiere pedir, rogar e implorar, su apoyo que revise el tema como están apoyando a los deportistas de la ciudad en Duitama.

La presidencia recuerda al Concejal Pablo Santiago que hace parte de la Comisión de Gobierno ya darán el debate correspondiente al proyecto de la tasa prodeportes para que participe activamente.

Seguidamente concede la palabra al H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, Bancada del Partido Mira, agradece a la Licenciada por el informe y también enviar un mensaje que en esta época que les correspondió que es una de las más difíciles que ha transcurrido en nuestras vidas y todos saben que los dineros han sido escasos por la pandemia y no se han podido cumplir con muchos logros y metas que la administración se ha propuesto, hoy quiere hacer una pequeña observación con mucho cariño Licenciada, en nombre de algunas comunidades, en primer lugar algunos de los líderes comunales le han transmitido un mensaje como presidentes de Acción Comunal, tanto de las veredas como del municipio donde los escenarios se encuentran en muy mal estado, a usted la han llamado e invitado a los sectores y al parecer no han tenido respuesta, quisiera que le ponga atención a las comunidades ser imparcial con todo el municipio porque igual la comunidad los eligió para trabajar y velar por los recursos e intereses y proyectos de toda la ciudad.

En cuanto a la población en condición de discapacidad, le han hecho llegar un mensaje donde le manifiestan que no se ha cumplido con la Política Pública de los diferentes grupos poblacionales, sería también prestar atención y continuar luchando e impulsando los proyectos y el deporte en todas las actividades que maneja su dependencia para poder ayudar a estas diferentes necesidades.

De otra parte, le han dado a conocer a las comunidades en programas escuelas de formación en las diferentes disciplinas en redes sociales, ejemplo, las Aero rumbas saludables que hacía por las rede.

Además, han realizado algunas invitaciones al Consejo Consultivo de Mujeres donde le han solicitado información de los diferentes programas y le han dicho, que ha hecho caso omiso a las inquietudes y necesidades de este Consejo.

Por último Licenciada, transmitir más bien el mensaje de apoyo a usted porque es un momento difícil y saben que une esfuerzos con las diferentes comunidades, específicamente con los presidentes de juntas de acción comunal que se pueden hacer muchos trabajos mancomunados o en obras concertadas para la mejora de todos los escenarios deportivos, ellos quieren porque salen por los barrios por muchos sectores, pero desafortunadamente están muy deteriorados pero si trabajan en equipo con las comunidades con gestión a nivel departamental y nacional seguramente que van a dejar en alto a la ciudad de Duitama trabajando por ellos y también el Instituto va a quedar muy bien, puede contar con su apoyo y si hay que hacer algún mantenimiento en algún polideportivo lo puede invitar y de seguro que se coloca el overol para estar trabajando con ustedes.

La Presidencia concede la palabra a las Bancadas del Partido Alianza Verde.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 18 de 40

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que va a ser muy breve dado que aquí han salido todos los inconvenientes y problemas que tiene que ver con el deporte, primero tiene que manifestar el saludo a la Doctora Mónica Gerente del Instituto de Recreación y Deportes, hacer deporte es hacer patria y desde luego que se necesitan los recursos económicos para poder adelantar las distintas estrategias disciplinas en el deporte, lo mismo que los escenarios, lamentablemente debe reconocer que la pandemia les ha frenado muchas actividades, tiene entendido que antes de la pandemia envían a los barrios hacer la gimnasia rítmica con las personas de la tercera edad y gustaba mucho en los distintos sectores, lamentablemente la pandemia impide esta situación, también les falta civismo compañero Héctor Julio Rodríguez, porque hay escenarios como los que han expuesto en los distintos sectores para las maquinistas de hacer deporte pero lamentablemente no las cuidamos y debido a situaciones de ese orden le da lástima que se pretenda formar el deporte y no cuiden por la falta de civismo, la recomendación muy respetuosa que hace dentro del contexto de venir a hablar en este control político para que la gente lo entiendan dentro del contexto de la amabilidad porque todo se puede arreglar de una manera serena y clara y contundente, de esto se trata de hablar y denunciar y denunciar cuáles son los problemas para dar solución, tiene entendido que el instituto de recreación y deporte no cuenta con los recursos básicos para poder apalancar la gestión que la licenciada viene adelantando, la invitación es para que siga al frente de la mejor forma en los escenarios, le gustaría que la Villa Olímpica en algún momento esté atenta a prestar el servicio a la comunidad y a la gente, igual las canchas no sólo la del estadio si no anexa al estadio está cerrada, pero qué bueno que estos escenarios si estén abiertos al público para que la comunidad los utilice de la mejor forma posible. Dice a la presidencia que se debe de retirar ya qué le tienen que hacer una diligencia que tiene que ver con la prueba del covid.

El H.C. JULIAN DAVID GARCIA, presenta un cordial saludo a las personas que los acompañan y a la Licenciada Mónica Guerrero, Dice que tiene dos preocupaciones con respecto al tema de las metas del Plan de Desarrollo, una, ya lo han manifestado varios de sus compañeros, es el tema del predio que se pretendía adquirir en la vigencia del año 2020 y que a corte de hoy no se ha hecho, es una de las cosas que preocupan nuevamente dar la razón al Concejal Mateo qué voto en su momento negativo al proyecto el cual en la cual se pretendían a adicional los recursos para adquirir el predio, dice que tiene una duda, pregunta si el año pasado se realizó la feria deportiva cree que esa meta, cuando se planteó en el Plan de Desarrollo ya estaba cumplida.

Frente al tema de proyectos que han mencionado que el tema de la Gobernación de Boyacá, que los diputados los Concejales, ellos como muy cara viene trabajando en una serie de proyectos, específicamente de cubiertas deportivas y en los próximos días presentarán a la administración municipal un proyecto que se están consolidando con algunos amigos y colaboradores los estudios y aún más se encuentran en ajustes, hay otro proyecto que se encuentra en la Secretaría de Infraestructura que no se ha podido consolidar, por ende no lo han podido presentar al departamento hace unos 3 meses que vienen trabajando desde la Secretaría de Infraestructura y no lo han consolidado y no lo han podido presentar al departamento porque también hay un compromiso de una placa deportiva para uno de los sectores rurales de la ciudad, no se ha podido presentar pues no se puede consolidar la consecución de los recursos y no hay más proyectos radicados en la Gobernación porque el que mencionan está en fase de ajustes, es decir no está radicado, hay que dejar claridad en esto específicamente en el informe por ende cómo va la selección si no hay proyectos radicados hay que dejarlo absolutamente, reitera que desde la bancada están trabajando en diferentes proyectos están en fase de ajustes y ojalá en los próximos días tengan buenas noticias, por supuesto que apoyaron el proyecto de la taza Prodeportes qué está en el Concejo hace tiempo desde el año pasado en la discusión acerca de quién tenía que presentar los proyectos en ese momento se había manifestado el compromiso que lo iba a presentar la Administración Municipal.

Manifiesta que algo que mencionó el Concejal Pablo y muchos vieron un afiche en el invitaban a una manifestación que por temas de lluvia no se llevó a cabo, la pregunta clave esos deportes que de una u otra forma se han sentido excluido, pregunta si desde el Instituto han entablado algún tipo de conversación, han adelantado reuniones a qué compromisos han llegado. cuál es el plan de acción de mejoramiento para el año 2021 que es lo fundamental en este sentido.

Le preocupa algo donde se han realizado este año 37 contrato de los cuales 20 se firmaron el 29 de abril, obviamente todos están relacionados con los diferentes deportes, pero le llama la atención que se hayan firmado exactamente ese día y el número ya que son más del 55% del total de los contratos que firmaron el 29 de abril, 20 contratos.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 19 de 40</b>

Lo último algo que salió en los medios de comunicación es que se tenían destinado ochenta millones para la carrera atlética, esto se tuvo que aplazar por obvias razones, pero en que tienen pensado gastarse los ochenta millones hace 2 años presencial, si no está mal costos 65 millones de pesos presencial es lo que aparece en el SECOP, no sabes si hubo contratos adicionales, pero el de logística aparecía por sesenta y cinco millones de pesos para el año 2019, tiene entendido que se han contratado cerca de treinta y siete millones de pesos más o menos uno se tuvo que suspender el de logística y el otro era el tema de implementos deportivos, cierra con esta inquietud porque el contrato de servicios de organización logística para el campeonato comunal de tejo, mini tejo y festival de patinaje, se realizó mediante una contratación de mínima cuantía y para este caso la carrera atlética que prácticamente los valores son similares se hizo por medio de contratación directa, estas son las preguntas y reitera siempre están prestos como bancada para ayudar a gestionar en los diferentes proyectos pero se requieren que la administración y los entes descentralizados radiquen los proyectos en las diferentes entidades principalmente en las departamentales es donde ellos puedan hacer llegar a hacer algún tipo de acercamiento de quienes dirigen dichos institutos.

Para finalizar la intervención de la Bancada del Partido Alianza Verde, concede la palabra al H.C. HECTOR MATEO CENTENO, presenta un saludo a la presidencia a la concejala Lupe, qué bueno verla y quiere contarle que compró el software que comentó el día de ayer, para identificar perfiles falsos y páginas se quedó sin plata concejal Pablo pero lo compró porque ya andan rodando noticias falsas frente a ellos sólo es para hacer una aclaración, él no es amayista, pero gracias por el consejo de comprar el software y lo aplicó de la mejor manera.

Manifiesta la Licenciada Mónica, en verdad y con la realidad institucional que están viviendo no quiere ahondar en discusiones y quedar en malos términos con usted pero si quiere decirle que es una gran persona, usted siente el deporte y la verdad que de eso se ha dado cuenta, pero usted no es un gerente independiente nunca tuvo la independencia de poder hacer las cosas de la mejor manera para el deporte y eso es muy grave y pasa en muchísimas dependencias cuando no se tiene esa independencia para actuar, pues quedan mal con muchas personas y es difícil explicar porque uno no es independiente, pero bueno, digamos que la situación en el municipio cambiará lo único que pide y con el mejor ánimo le dice es que si el próximo alcalde decide que usted integre el gabinete ojalá le permitan ser una Gerente independiente, porque usted una gran persona y sabe de las necesidades del deporte pero cuando uno debe pedir permiso y autorización hasta para lo más mínimo es difícil poder actuar y la muestra de eso doctora Mónica es que le han hecho celebrar dos contratos sin los requisitos legales o sea su vida profesional ya se está viendo afectada, uno el de la compra de las botellas ya que en Duitama está prohibido el plástico, dos el contrato que acaba de mencionar el Concejal Pablo Santiago respecto a la orden de prestación de servicios que Concejal Marcos, imagínese que unas personas estaban diciendo que ellos iban a denunciar ese tema porque no lo dejaban entrar gratis a la piscina imagínese Concejal Marcos, una anónima le llegó al celular y le contaron eso que andaban diciendo unas personas eso, válgame Dios que la discusión política en esta ciudad esté a ese nivel, pero ya las cosas pasaron después lo empezaron a llamar que él qué interés tenía, después inventaron que la señora era recomendada de él, una serie de situaciones que en verdad son desafortunadas pero el trasfondo es que usted licenciada usted ha firmado 2 contratos sin el lleno de los requisitos legales y eso se puede configurar como un delito, tenga muchísimo cuidado licenciada se lo dice de corazón porque sabe que usted es una gran persona, no firmé ningún documento más y no se deje presionar por nadie esto de las 21 OPS el 29 de abril, es un irrespeto con la ciudad y más con la alerta que tenía la procuraduría porque las escuelas de formación inicial hasta ahora y porque ahorita les entra el afán de contratar y ahí si los Concejales se hacen los de la vista ciega porque pueda que tengan algún tipo de interés allí, pero eso es terrible que la ciudad medio de la desconfianza que tiene el ciudadano de a pie que ya no confía en nadie, ni en usted ni en ellos ni la alcaldesa ni en nadie se informe ahorita que el 29 de abril de manera expés se firmaron 21 contratos a dedo y eso no se puede permitir en su dependencia y repite y está seguro que esa ni si quiera es una intención suya y usted en el fondo de su corazón sabe que tiene la verdad, pero repite no va entrar en discusiones hoy con usted y entiende que tanto ustedes como ellos están pasando un momento difícil en la ciudad porque la crisis administrativa no convoca a la burla si no a la solidaridad irrespeto y cree que todos están ante una incertidumbre de que va a pasar y eso la ve a sumerced con total respeto y solidaridad.

Respecto al tema de la piscina, los primeros días cuando reiniciaron cuando iniciaron la reactivación no existieron boletas, el pago más de 10 entradas y no recibió ni un solo papel, quiere saber cómo se llevó la contabilidad en esos días cuando no existían boletas pues las actas no las pidió con el ánimo de ponerlos a trabajar mucho pero si piden los anexos hay que juntarlos adjuntarlos, así sean 100 papeles hay que enviarlos si piden soporte del ingreso a la piscina Olímpica hay que adjuntar los soportes.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 20 de 40</b>

Respecto a los contratos no vale la pena hablar de esa contratación exprés.

Frente a los escenarios, usted incluye en el informe placas deportivas y le pide el favor al Concejal Marco Alonso que respeta la intervención de las demás bancadas, usted incluye dentro de las placas deportivas dentro del área rural, la placa de Santana, del Rosal, esas placas no son del municipio de Duitama, la del Rosales es de la junta y la de Santana es un revuelto que ni siquiera existe jurídicamente, porque la placa está dividida en 3 lotes, una es de la curia, otra es de otra vez la junta y otra del municipio, o sea no existe ningún papel porque estaban haciendo precisamente en la gestión para la cubierta y es "imposible solucionar ese chicharrón", pero sí deberían ustedes participar por ejemplo en jornadas de demarcación, de limpieza en jornadas de dar de darle un escenario más digno al sector rural con una especie de convites en eso no se gastan muchos recursos pero si se hacen una gran obra para la comunidad.

En cuanto a la cancha de fútbol del cogollo, también es una instalación que no se ha aprovechado al máximo que es bueno para darle bola a este tema.

Acá les incluye que la grama del estadio municipal es una de las mejores del país, respeta el concepto que tiene de mejores pero en verdad no cree que es una de las mejores del país y la situación del deporte no está bien y el deporte no anda bien porque el Instituto no es independiente, este instituto no funciona para los deportistas, para los entrenadores, para comunidad si no gira en torno a otros intereses y cuando uno no tiene pruebas es mejor no mencionarlas, pero ojalá que la próxima administración le brinde a los institutos no a compromisos políticos sino a compromisos con la ciudadanía, que las escuelas de formación inicien en enero, que los escenarios deportivos estén bonitos y al servicio de la comunidad, que sean seguros que tengan baños, que el ciudadano sienta confianza en ese en ese instituto de deportes y que a través de esa tasa Predeportes, "pero ojo compañeros", la iniciativa es muy bonita pero si esos recursos se van a usar para seguir cumpliendo favores políticos, esa plata ni mejor usarla para eso, si esa plata va a ser solo para beneficiar amigos del que tiene allí algún tipo de injerencia no lo hagan porque esas cosas se tienen que hacer con la mayor responsabilidad porque van a ser muchos recursos pueden aprobar hasta el 2.5% para contratación, eso es un super billete y esa plata va llegar al instituto y se va poder usar, por ejemplo, apoyo a deportistas, es un ítem totalmente abierto que requiere de unos compromisos puntuales y serios de quien vaya asumir la gerencia repite su usted continúa Licenciada Mónica que le gustaría continuara pero de una manera independiente, pues va a ser un complique después para esta ciudad y ellos van a ser culpables porque la ciudadanía va a decir que los Concejales aprobaron la tasa Predeporte y allá se van tanto cientos de millones al año y no se ven.

Con respecto a lo que dice el Concejal Segundo que el Instituto ha apoyado a grandes deportistas, le pone la muestra más clara, hoy Laura Sofia Melo está entrenando en la piscina olímpica porque este si es uno de los mejores escenarios del país y hoy también una selección Uruguaya de aguas abiertas está entrenando en la piscina olímpica porque es un escenario magnifico en cuanto a la altura, infraestructura lo curioso es que Laura se viene a entrenar a Duitama pero está representando al Valle del Cauca, entonces la figura más representativa del deporte hoy Concejal Segundo de la nación no tiene ningún tipo de apoyo por parte del Municipio de Duitama y tenían razón en que la piscina podía ser sostenible diecisiete millones de pesos en lo que lleva abierta, es un gran recaudo que puede aumentar si se hace algún tipo de convocatoria más amplia, si estructuran más los horarios y evaluar si pueden poner la piscina de 25 metros, serían más carriles y más espacios para los nadadores con los debidos protocolos, por lo demás repite Licenciada no va venir hablar de ella ya se acaba esta administración el día de hoy y la situación del deporte no es para nada bueno y hasta los funcionarios también lo saben y desde el fondo de su corazón que el instituto de deportes en Duitama no fue autónomo ni se manejó de manera independiente y eso se demuestra en cada decisión que tenían que tomar allá pero como algún día reunieron algunos entrenadores y les dijeron que la próxima vez que quisieran dialogar del tema no metieran política, para algunas cosas si les gusta meter política y para otras no, cuando los políticos que somos lo más tenebroso que existe en el mundo empiezan a investigar las cosas y se dan cuenta que hay cosas que no andan mal que no les gusta meter la política hay si esconden a los políticos pero cuando es para otras cosas si funcionan los políticos, en verdad que le brinda su solidaridad a todo el deporte de Duitama y quien quiera ser alcalde de este municipio tiene que tener un compromiso fehaciente en cuanto al deporte si el Partido Alianza verde decide poner candidato lo primero que va a exigir es que es que nombre a una persona independiente y una persona que pueda trabajar con toda la berraquera como ese equipo de trabajo que hay en el instituto pero al servicio de la comunidad y los deportistas y no de unos pocos como viene sucediendo, de lesea muchos éxitos, pero tenga mucho cuidado Licenciada Mónica porque por dos

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Página: 21 de 40

cositas le han hecho celebrar dos contratos de manera indebida y sin el lleno de los requisitos legales y eso para su vida personal y profesional puede ser muy complicado.

La presidencia finaliza así la ronda de los Concejales, concede la palabra al H.C. SEGUNDO PINZÓN, al derecho a la réplica. En cuanto a lo que hace referencia el Concejal Mateo, dentro de la estructura deportiva no sabe si conoce como se desprenda la Ley 181, lo invita que el Instituto frente a la liga de natación no tiene la responsabilidad, revise bien la norma y la responsabilidad de las ligas de cualquier deporte le corresponde al ente deportivo departamental, ya que usted hace parte del Gobierno Departamental del Partido Verde lo invitaría y máxime que el Gerente del Instituto de Deportes Departamental, el exciclista Fabio Parra para que le brinde el apoyo necesario a esta liga, si hoy pertenece a otra liga a nivel Nacional debe ser y ojalá no sea así porque la Liga Departamental no le brindo el apoyo.

Al derecho a la réplica el H.C. MATEO CENTENO, primero para aclarar que Él no hace parte del Gobierno Departamental, es Concejal de Duitama, ni secretario del departamento ni ningún tema relacionado, segundo tema, le va enviar la carta que hizo Laura Melo, que renuncio a la liga y que la leyó acá, donde no únicamente se refirieron al tema a que liga pertenece si no es el apoyo institucional y en la carta manifiesta públicamente que jamás recibió ningún tipo de apoyo del Instituto de Deportes ni si quiera para arreglar el escenario deportivo el cual repite es uno de los mejores del país, como le dijo a la Licenciada Mónica, ya se acaba el día de hoy este gobierno y en verdad lo único que esperan es que mejore la situación, que también la invita a ese tipo de gestiones que son bien importantes ante el órgano departamental el cual le reitera no tiene ningún tipo de injerencia y usted bien lo sabe que dentro del Partido Verde hay varias tendencias y la de ellos no participa el Gobierno Departamental.

La presidencia dice que a continuación y terminando la ronda de intervención de los Concejales concede la palabra a la Licenciada Mónica Guerrero, para que resuelva todas las inquietudes planteadas en el recinto.

La Licenciada MONICA GUERRERO, agradece a los Concejales por las interpretaciones, solicitudes e inquietudes a los deferentes programas, actividades, metas y proyectos del Instituto para la Educación Física y el Deporte, es bueno saber que hay cosas que están diciendo que es bueno desmentir de igual manera dar a conocer a la comunidad en que punto están actualmente y que se pudo hasta el día de hoy realizar de acuerdo a las preguntas y solicitudes de cada uno de los Concejales para que la comunidad y las personas que los visitan en estos momentos que los están viendo y las personas que después reproducen la transmisión en vivo, es bueno que la comunidad sepa que ellos siempre estuvieron prestos para atender la comunidad en todos los deportes, no hablan de un solo deporte son muchas las modalidades deportivas que en la ciudad de Duitama se practican, es bueno conocer un poco a fondo la profesión deportiva como lo resalta el Concejal Pablo Santiago, gracias a Dios desde los ocho años ha practicado el atletismo, fue selección Boyacá en el deporte semifondo de 5 mil y 10 metros, su gran padre José Guerrero atleta profesional reconocido a nivel departamental, nacional e internacional, Gracias a Dios, le ha enseñado y formado en el deporte como deportista y se inclinó en el deporte como entrenadora de alto rendimiento y ahora administrativamente, tiene una profesión muy destacada y quiere dar a conocer lo que dice el Concejal Mateo Centeno, es muy cierto, uno duele y le duele el deporte de la ciudad, desafortunadamente empezaron un año difícil, un año donde fueron los más afectados porque el deporte se siente y se vive en físico, se vive y se siente haciéndolo presencial, no es lo mismo virtual pero se dieron la tarea que esos niños desde las casas los que desean y les gusta el deporte lo practiquen tienen inscritos a 1.500 niños en las escuelas, demostrando que asisten desde sus casas, que no necesitan un escenario, obviamente si para profundizar la técnica y su deporte necesitan del escenario pero vieron que virtualmente les gusta y lo practican, hoy en día tienen 650 niños inscritos, vienen con una convocatoria que no se la inventaron el 28 del mes pasado, si revisan la convocatoria en la página principal viene desde hace mes y medio invitando a los niños y jovenes para que se inscriban a las escuelas de formación del instituto y convocan a los instructores para la contratación y en esa fecha realizaron la contratación de todos porque el objetivo es iniciar con todas las modalidades para dar la misma garantía a los niños.

Parte de algo especial, que no apoyan a los deportistas, ellos desde el Instituto para la Educación Física la Recreación y el Deporte forman a los niños en la base principal y básica, las escuelas son para la formación deportiva, los clubes hacen la formación ya técnica y competitiva, las ligas lo hacen a nivel departamental y nacional y las federaciones a nivel internacional, esta es una línea del deporte que deben conocer y saber, porque los clubes tienen una cuota de sostenimiento, son autónomos en su recaudo y que pasa si un club tiene deportistas de rendimiento deportivos esos deportistas se deben presentar en la liga para que estas los

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 22 de 40</b>

lleve a nivel departamental y nacional a competir, ellos como instituto hacen la base que es la formación deportiva, para esto cuentan con un rubro establecido de apoyo para los deportistas de alto rendimiento que se encuentra en la alcaldía municipal y todas las solicitudes de los deportistas se les da ese apoyo pero para poder competir a nivel nacional y departamental tienen que estar inscritos en un club de formación que tenga un reconocimiento deportivo actualizado, que tenga un sostenimiento y se encuentre afiliado a la liga para poder pertenecer, habla de deportistas de alto rendimiento y no es que culpen al instituto que no apoyan que no les dan porque realmente este es un trabajo en conjunto, dentro de los clubes deben apoyar, dentro de las ligas también y dentro de indeportes que es el rector departamental deben revisar que está fallando, porque indeportes Boyacá hace convenios con la liga les da recursos económicos o sea que estos deportistas de alto rendimiento reciben de la liga recursos para los eventos, entrenamientos, instructores contratados por la liga y ellos como instituto dan la formación gratuita a todos los niños de bajos recursos es nuestro fundamento como instituto poder dar la gratuidad a los niños de las escuelas de formación en 16 modalidades deportivas que tienen actualmente, si sus compañeros del instituto en estos momentos le pueden corregir, en años anteriores al año 2020 siempre manejaron 8 escuelas deportivas y en la actualidad tienen 16 modalidades deportivas, que quiere decir, que están aumentando en poder dar la oportunidad a los instructores de trabajar por el municipio en otras modalidades deportivas nuevas, por ejemplo voleibol, este año dijeron que iban a reiniciar con este deporte porque no lo tenían y otros deportes como el boxeo que es nuevo y el deporte Ultimate, es un deporte nuevo, que lo están implementando ya que si no buscan la manera de dar la oportunidad en estos deportes no van a saber si tienen deportistas con talento para que representen al municipio, es el compromiso y la tarea que tienen como instituto, dar la oportunidad a todos los deportistas que prueben y conozcan el deporte, que si tienen talento de la escuela de formación deportiva entrarán al club deportivo y de ahí saltarán a la liga para que les den los recursos y les permita competir a nivel departamental y nacional, esa es la pirámide deportiva que todos los instructores y todos los representantes de los clubes y ligas y federaciones conocen y que los culpen a ellos siempre que no apoyan no es verdad, ellos apoyan la formación deportiva y de igual manera siempre están prestos para apoyar a los deportistas de alto rendimiento, entonces cuando se acercan al instituto siempre miran de la mejor manera como los apoyan ya sea de una manera muy simple como es el préstamo de los escenarios.

Manifiesta, que también quiere hoy desmentir el tema del Concejal Ronald, donde dicen que no hay escuelas o que no se les está colaborando al fútbol femenino, en la actualidad tienen en la escuela de futbol femenino a 34 niñas inscritas y eso que llevan de 15 a 20 días de inscripción, entonces si están apoyando y todos los años han tenido la modalidad del futbol femenino a parte de la de futbol masculino.

En cuanto al Club la Perla, junto con el profesor Miller ha sostenido más de diez conversaciones donde les están prestando el escenario y desde la semana pasada se le dijo que les iban a apoyar y a colaborar y del evento que habla el Concejal es un evento departamental donde solicitan que Duitama sea una sede de esa eliminatoria, le dijo y cuenta con las pruebas por WhatsApp, donde le dijo que por el tema del aumento de la pandemia que revisaran porque ese evento está para el mes de julio, pero que de igual manera el evento si lo iban a hacer porque el equipo es de acá y el equipo debe estar como sede para poder mejorar el rendimiento en el campeonato, entonces, desmiente esto también.

Que no les colabora a las mujeres, antes considera que ha demostrado y buscado el apoyo a estas para que se fomenten y fortalezcan en el deporte, es mujer y sabe que es difícil que en muchos deportes que tengan participación las mujeres, resalta que a todas las niñas se les invita y se les ha dado la oportunidad de pertenecer a las diferentes escuelas deportivas.

Respecto a la Carrera Atlética, bien lo conocieron y dentro de los comunicados que ha emitido en las diferentes emisoras, se inscribieron más de 90 personas en la carrera atlética, se debe realizar pero desafortunadamente no la pudieron hacer el 1° de mayo, lo que quieren es poder garantizar la carrera que no solo son ochenta millones de pesos los que se están invirtiendo, son aproximadamente sesenta y ocho millones de pesos, ellos no han gastado todos los recursos que tenían se tenían ciento veinte millones de pesos presupuestados, están ahorrando casi el 45% de los recursos, tampoco lo quieren decir de esta manera pero se buscó la estrategia que no fuera internacional ni nacional sino que fuera una carrera abierta con todas las categorías buscando que fuera la modalidad de ruta que inicie en un lugar y termine en otro para evitar la aglomeración con todos los protocolos de bioseguridad, se tiene prevista a realizar, de igual manera el instituto ya tiene la contratación de lo que son los kits que entregan a la inscripción y de igual manera ya tienen contratada toda la organización y la coordinación del evento, es un evento que van a realizar, están a la espera

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 23 de 40</b>

que baje el nivel de contagio para poderla realizar con todos los protocolos de bioseguridad para garantizar la participación de todos los atletas.

De igual manera y como están hablando del deporte de atletismo, Concejal Ronald en ningún momento ellos han puesto atletas ni al club el libertador hacerle mantenimiento o que los obliguen hacer mantenimiento a escenarios, este fue un convenio que realizaron entre el Club los Libertadores a inicio de año pasado que ellos por el continuo uso de la pista atlética se hacía una compensación no económica sino de mutuo acuerdo que ellos periódicamente le hacían un arreglo a la pista, con el profesor Ángel Rincón hablaron y con la representante legal del Club los Libertadores a inicios del año pasado donde hicieron esos compromisos no es que los estén obligando, reitera, los clubes deportivos tienen una cuota de sostenimiento o sea los niños que se inscriben a un club tienen que pagar y los recursos que club recauda se están invirtiendo, hay viene la pregunta contraria que atacan al instituto pero no le preguntan a los clubes, esos recaudos que los hace el representante legal, en que los están invirtiendo y si llegan al instituto por ejemplo, que es bueno saberlo, en el escenario del patinódromo de Duitama hay actualmente 6 clubes constituidos, cuando inicio solo habían dos y los padres de familia de estos clubes que supuestamente estaban legalmente constituidos pagaban una mensualidad a los profesores que estaban liderando pero los padres de familia nunca se preguntaron si el club estaba legalmente constituido o no, el constituir un club tampoco cuesta nada, el reconocimiento deportivo que expide el instituto no cuesta ni cien pesos, pero si le permite al club pertenecer a la liga por personería jurídica y que pueden pedir recursos a las entidades municipales, departamentales y nacionales y se han dado a la tarea de realizar capacitaciones y buscar la manera de orientar a estos líderes deportivos a la constitución de los clubes para que queden legalmente constituidos y darles la orientación para que sepan hasta donde pueden llegar hasta el nivel departamental, porque llegan hasta nivel departamental, luego la liga acoge a los deportistas de alto rendimiento y la liga coge, recauda a estos deportistas de alto rendimiento con talento y los lleva a nivel nacional es la línea que deben conocer antes de pronto de atacar la fase principal de iniciación en el instituto de deportes.

El H.C. MATEO CENTENO, solicita a la presidencia se decrete sesión permanente ya que se están cumpliendo las tres horas de sesión.

La presidencia somete a consideración de la Corporación la moción de declarar sesión permanente.

Es aprobada.

Continua con la palabra la Licenciada Mónica y manifiesta que hay otras preguntas e interpelación de los Concejales, que también quiere desmentir. Manifiesta que si hay liga de Boxeo Concejal Pablo Santiago, el presidente se llama Roberto, comenta para que la comunidad conozca y sepan, interpela el Concejal Pablo Santiago y pregunta, cuando hace que existe la liga. La Licenciada dice que sabe que llevan un reconocimiento de más de ocho años en el departamento, el Concejal Pablo Santiago pregunta si la liga es de Duitama o es departamental y quiere saber si el escenario deportivo lo gestionaron en Duitama, y quiere saber si como Gerente del Instituto de Deportes aquí en Duitama y que dice que hace las bases si hay una base para el tema del boxeo en Duitama, incluso sabe que a liga le fue muy bien en un torneo nacional que hubo hace poco, su pregunta es: si la liga es de Duitama, que tienen con el tema del boxeo. La Licenciada manifiesta, que la liga es departamental y puede tener la sede en Duitama, Tunja y Sogamoso, por ejemplo: la liga de natación tiene la presidencia y la liga se fundó en Duitama, la liga de boxeo se fundó en Tunja, como la liga de futbol es de Tunja, como la liga de taekwondo es de Sogamoso, la de ciclismo es de Sogamoso, el velódromo es de Duitama, pero los deportistas que pertenecen a la liga son de todo el departamento, que quiere decir, que la liga el año pasado fue a Sogamoso, estuvo en Tunja, vino a Duitama, miro los escenarios, miro las estructuras, haber donde podían dejar esta donación que estaba dando el Ministerio del Deporte y la Federación del Boxeo, tuvieron una conversación y le preguntaron si tenían interés de traer o tener la escuela de hecho ya se tenía la escuela de boxeo funcionando porque fue finalizando el mes, le comento al presidente de la liga que había un grupo de 25 niños inscritos en la escuela de formación él le intereso porque en Sogamoso no habían implementado el boxeo, entonces dijo que como ya se tenía la base y hay niños inscritos la liga de Tunja deportistas de todo el departamento, dijo Duitama centro, Sogamoso, Paipa, Tunja, Norte es un lugar estratégico para recaudar deportistas que quieran participar y practicar el deporte del boxeo y le dijo a ella que iba a postular a la ciudad de Duitama para dejar el ring de boxeo en Duitama porque lo veía viable y factible y porque este era el único municipio que tenían boxeo Él mismo les dijo por tal motivo decidieron dejar el escenario deportivo en la ciudad de Duitama y el Concejal Pablo Santiago lo acaba de decir muy bien que se aspiraba de hecho el mismo presidente hizo las mediciones en un espacio del coliseo para un escenario de

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION PLENARIA</b>	Página: 24 de 40

categoría nacional pero el Ministerio decidió enviarlo internacional que es un metro más en cada borde del ring y por tanto cuando llego el escenario y la indumentaria porque también llego indumentaria no solo fue el ring de boxeo sino que llegaron los protectores de cráneo, guantes, llego una buena implementación, toda o nada y hay niños que les gusta y les llama la atención que bueno que experimenten y si les gusta pueden tener talentos Duitamenses y Boyacenses, ella es de las personas que dice que no solo a un deporte se debe atar a un solo deporte y deben buscar muchas modalidades deportivas, miren los dos niños que practican ekateboarding son deportistas nacionales que la liga de patinaje hablo con ellos y les dijo que tenían talento y deben pertenecer a la liga porque es una modalidad de patinaje y son de Duitama y como dice el Concejal Pablo Santiago hay que dar la oportunidad a todos estos niños que practiquen el deporte que les guste porque pueden ser talento y que bueno decir que si Dios lo permite en unos diez años tener un deportista en boxeo representando al municipio, fue una gestión que se realizó y lo dejaron casi dos semanas en la cancha y no afecto ni a los de baloncesto ni a los de voleibol, esta también es una mentira y sabe que muchos de los Concejales estuvieron en el momento que el ring estuvo y pudieron ver la práctica deportiva no les afecto para nada a voleibol y baloncesto, el único deporte fue el futbol de salón pero los entrenadores que estaban hiendo en esa semana entendieron y fueron conscientes que no fue que quisieran hacer la maldad al deporte de salón, a ellos esa semana les prestaron otro espacio y estuvieron entrenando en otro lado mientras se retiraron del coliseo en el momento lo tienen en el Colegio Francisco de Paula Santander en una aula que el rector les colaboro totalmente techado y tienen previsto si Dios lo permite realizar un campeonato nacional de boxeo en la ciudad de Duitama eso quiere decir Concejal Pablo Santiago que también van a tener gente de afuera visitando al municipio y ayudando al comercio de nuestra ciudad, Dios quiera y se permitan hacer todos estos eventos se tienen unos escenarios muy bonitos y muy prestos para hacer todos los eventos pero desafortunadamente ellos no toman las directrices ni las ordenes nacionales de aplazar o no aplazar los eventos a nivel nacional y departamental, ellos se acogen a lo que la norma y la ley les permite y quieren dejar en claro que no es que no quieran realizar eventos, no es que no quieran hacer las actividades que normalmente se hacían sino simplemente que el momento ha sido crítico y difícil y que pone en riesgo la integridad de todos como instituto de deportes, pide a la comunidad ser pacientes que ya llegaron esos triunfos y resultados de los eventos que van a implementar.

Otra cosa que también quiere desmentir, sobre los eventos que se han realizado que digan que fueron hechos por las ligas, no señor Concejal Danilo, ellos hacen una alianza con las entidades que tienen los juzgamientos de los deportes, por ejemplo El Campeonato de Fútbol de Salón, ellos invirtieron los recursos y fueron los organizadores del departamental de fútbol de salón, la liga tiene el juzgamiento, el único juzgamiento avalado a nivel departamental para hacer estos campeonatos departamentales y nacionales, que quiere decir, que así sea el municipio de Duitama quien los organice o que lo haga Sogamoso, igualmente lo va tener que contratar con la liga porque es la única escuela de juzgamiento que tiene el departamento de Boyacá que lo maneja la liga de fútbol de salón, por tanto tienen que contratar con ellos y hacer toda la organización con ellos porque es un evento departamental, ya si fuera municipal algo más recreativo ellos tendrían la autonomía de contratar otros jueces pero por lo general por legalidad de nuestros eventos siempre tendrán que contratar con la liga de juzgamiento del departamento, eso es por norma y por darle seguridad a los deportistas y al juego como tal las ligas son las que les prestan los servicios de juzgamiento, se apoyó económicamente y se apoyó la organización como tal tanto el campeonato de ajedrez y patinaje el año pasado también contrataron con la liga de juzgamiento de patinaje, todos los deportes tienen su escuela avalada por la liga que les permite a ellos dar el juzgamiento garantizado a los eventos y por ende los deben realizar con ellos.

Respecto a lo de las Canchas del Sur, Concejal Carlos para ellos es uno de los principales objetivos de poder colocar una batería de baños en las canchas de hecho ella es una persona que siempre se ha dejado hablar con los líderes deportivos, siempre esta presta a escuchar opciones el año pasado tenía por decirlo como un acuerdo con los que usan más seguido estas canchas que son los clubes deportivos de fútbol, el compromiso era y como ellos usan continuamente las canchas y por ende como lo explico el Concejal CHRISTIAN tienen un acuerdo por Junta Directiva desde el 2016 donde le permite a ellos recaudar el préstamo de los escenarios, para qué son estos recaudos, para que son esos recaudos, para el ingreso propio del instituto para la funcionalidad del instituto y para poder invertir más en los escenarios deportivos, estos recaudos que han obtenido de las canchas del sur tanto para los clubes vuelve y repite que ellos tienen una cuota de sostenimiento ellos también pueden invertir en la utilidad de los escenarios y en la utilidad de los eventos para el beneficio de los niños que están inscritos en el club deportivo, acordaron que van a implementar y hacer unas baterías de baños en las canchas del sur.

ACTA No. 032	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 25 de 40</b>

Interpela el H.C. CARLOS TORRES, pide le diga a la gente que los está observando que es tan urgente y necesario el uso de la batería de baños va a ser un compromiso a corto, mediano y largo plazo.

La licenciada manifiesta que el año pasado se adelantaron a todo el tema de la cotización para poder implementar la batería de baños, desafortunadamente para la implementación y como conocen muy bien el tema de los recursos del SGP tienen una destinación específica les tocaría de los recursos propios ya sean del municipio o del instituto para poder invertir, es el compromiso de poder colocar una batería de baños con los recursos propios que se recauden por el préstamo del escenario e invertirlos en la batería de baños para las canchas de sur y poder dar un espacio mucho más idóneo a los deportistas.

Sobre lo de discapacidad, quiere aclarar un tema, la pregunta era muy puntual sobre cuales metas hasta la fecha no se habían cumplido, su respuesta es que el programa de discapacidad con el Plan de Acción del IERD o sea del cronograma a la fecha de mayo ya deberían tener el programa de discapacidad no lo han iniciado porque se presentó una propuesta en Programas Sociales que la están evaluando para poder hacer un convenio interadministrativo, que quiere decir, que Programa Sociales coloca un recurso económico y el Instituto otro para poder prestar una atención más amplia en meses y de población para atender, están a la espera de la respuesta de Programas Sociales, pero si a más tardar la otra semana no tienen respuesta el Instituto va iniciar con el programa de atención en actividad física y recreativa para la población de discapacidad.

En cuanto al tema del presupuesto Concejal Danilo, el presupuesto que pasaron de la piscina fue una transferencia que les hicieron para funcionamiento de la piscina olímpica en servicios públicos que no se ejecutó por el cierre de la piscina no hubo tanto gasto de luz y gas por tal motivo tuvieron un excedente de cuarenta y un millones trescientos veinte mil pesos, que ya están haciendo el proceso de transferencia de estos recursos al municipio, vuelve y repite los recursos de los excedentes que tuvieron como instituto en el Comité del CONFIS aprobaron hacer la devolución completa de todos los recursos que hayan tenido de excedentes de la vigencia anterior a todos los entes descentralizados, por esto los trescientos treinta y tres millones los tienen que devolver al municipio.

Sin cuentan con cámaras en la piscina, manifiesta que sí, tienen el control tanto de la piscina en la parte interna como en la parte donde se recibe la boletería y en la parte de afuera tienen 8 cámaras en la piscina donde dejan registrado todos los movimientos que se hagan y por seguridad para los usuarios y de las personas que ingresan a la piscina.

Responde al Concejal Mateo, que al inicio de la apertura de la piscina no utilizaron boletería aproximadamente dos o tres semanas pero lo hacían por medio de un consecutivo que lo maneja el área de tesorería y el personal de trabajo de la piscina hacía el conteo de las entradas de igual manera por el valor que ingresaban y hacían cierre diario de las boletas que se vendieron y semanalmente la tesorera hacía el recaudo, desafortunadamente el año pasado ellos tenían un proyecto y como lo dicen los Concejales si Dios lo permite continuar uno de los proyectos principales es poder hacer el mantenimiento al control de entrada del Software presupuestal y contable, ya cotizaron que realmente no es mucho pero esta aproximadamente entre doce y catorce millones de pesos que es el cambio completo porque desafortunadamente de hecho es una maquinaria muy buena que tiene tres controles de entrada, una es la huella, de movimiento y de tarjeta, es un proceso pero para dejarlo en mantenimiento y volverlo a dejar en funcionalidad es una inversión, el año pasado tuvieron a bien hacerla pero por el cierre de la piscina que no fue porque ellos quisieran sino por prevención a los deportistas inicialmente y segundo cuando empezaron hacer el mantenimiento del cambio del filtro que fue de aproximadamente dos meses y medio y no es por justificarse pero las adversidades sociales y de salud pública no lo permitieron pero quiere que los Concejales conozcan los recaudos que han tenido desde el inicio de la apertura de la piscina a la fecha fue de diecisiete millones de pesos y ellos mensualmente están gastando de dieciséis a diecisiete millones mensualmente y llevan ya mes y medio y ven que el ingreso a la piscina está bajo, si miran les está dando para pagar el personal, el agua y la toma que tienen que hacer al agua cada quince días para que se encuentre en totalmente término y los químicos que toca utilizar así este o no este en uso la piscina son gastos que se requieren y entre más personas entres pues van hacer más recaudos que les va a servir para el mantenimiento, químicos, para más bioseguridad que garanticen a los niños que practican el deporte de la natación, pero en equipo han trabajado muy bien con la liga, con los entrenadores, se han reunido frecuentemente para ver que falencias hay que pueden hacer, ayer tuvieron reunión con ellos buscando una mejoría para la distribución del horario para que no se aglomeren muchos deportistas entonces

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 26 de 40</b>

quiere que la gente conozca que no están quietos sino que están escuchando a la población están escuchando las necesidades de los deportistas.

Comenta que en el Skatepark ya hablaron con líderes de este deporte, practican tres modalidades pero lo que quieren es llegar a ellos y poder trabajar, tienen un evento previsto para el mes de junio que si Dios lo permite lo van a realizar el Instituto lo va a apoyar y todo el equipo de trabajo está dispuesto a mostrar que trabajando de la mano se puede hacer las cosas de la mejor manera, que de pronto se presenten falencias, ya que este tema a nivel social les ha acarreado muchas inconsistencias a nivel deportivo y que ellos realmente quieren es salir adelante se han dado la lucha de organizar y ya tener previsto varios eventos que si Dios lo permite y baja el número de contagios iniciaran con los festivales y eventos que tienen previstos para este año.

Respecto al tema de Fútbol 7, al Profesor Edwin Guevara, no solo en este deporte tienen a deportistas de alto rendimiento que son reconocidos a nivel departamental y nacional, son muchas las modalidades se tienen deportistas en atletismo, hay una marchista que va para un evento internacional, en taekwondo hay una chica que va para un evento internacional, hay en natación, ciclismo, baloncesto y voleibol por ejemplo que fue a competir en el mes de enero y febrero a Yopal fueron a representar al municipio a ellos se les apoyó, estos son todas las modalidades deportivas que merecen el apoyo, por ejemplo el Campeonato de Fútbol 7, la administración los apoyo económicamente al Club que se realizó en el mes de diciembre.

Al derecho a la réplica, el H.C. PABLO SANTIAGO, manifiesta que tiene una queja directamente de ellos, donde dijeron que no los apoyaron que se les ayudo con el tema de permisos, pero que económicamente no se les ayudo con nada, sería contactar a los dos porque él hace el requerimiento, pero si usted dice que si les ayudaron económicamente hay que verlo, la queja de ellos es que la administración no les ayudo con absolutamente nada.

La Licenciada manifiesta que le gustaría se diera la oportunidad para aclarar el tema con ellos personalmente porque los recursos y de hecho fue una de las metas que se cumplieron dentro del Plan de Desarrollo de la vigencia anterior de apoyo a los deportistas en Futbol 7 y Futbol de Salón que fueron los que apoyaron en eventos departamentales y nacionales en la vigencia 2020, de igual manera también se les ha colaborado, por ejemplo el año pasado en la feria deportiva que realizaron en el mes de enero los apoyaron en un campeonato que hicieron departamental y que obviamente los recursos salieron de la feria deportiva y ella misma fue la que les realizo el contrato y el convenio para que pudieran ejecutar el evento con éxito en el mes de enero del año anterior.

Manifiesta, que hay un compromiso grande con las comunidades, con los líderes deportivos con los barrios y las veredas, es el mantenimiento de los escenarios, dice al Concejal Mateo, que ellos quieren y están en toda la disponibilidad de empezar a trabajar para que todos los escenarios tengan una vista mejor y agradable para los deportistas que practican o personas que van hacer la actividad recreativa en estos escenarios en los barrios y veredas, el compromiso es poderse reunir revisar que escenarios se les puede hacer la intervención e iniciar con mutuo acompañamiento tanto de los barrios como del instituto hacer estas labores sociales a nivel deportivo para poder contar con unos escenarios más idóneos, de igual manera vuelve y repite que quieren trabajar en comunidad para garantizar eventos en los barrios y veredas y no es de desconocimiento de los Concejales que los juegos comunales vuelven el ministerio del deporte ya empezó con las diferentes zonas a nivel nacional donde se vuelven activar los juegos comunales, esto quiere decir que les toca buscar una estrategia donde puedan garantizar que estos juegos lleguen a un feliz término y se pueda trabajar con las personas que les gusta la actividad física de los barrios y veredas y poderlos llevar a nivel departamental y nacional en los juegos comunales.

Dice que no sabe si hay alguna otra pregunta, también quiere aclarar que la Ley del Deporte tiene una destinación específica, que son para manejar unos rubros específicos que nadie va a disponer de esos recursos para otra cosa que no sea en la línea en la que se encuentran porque la ley así lo exige, que sean sobre las líneas que la ley habla para la inversión en programas deportivos, escuelas de formación, en los eventos deportivos del municipio y obviamente nadie va a coger estos recursos para otro fin sino para lo que la ley exige.

Expresa, que es bueno invitar a la comunidad para que los siga en la página del IERD para que conozcan los programas que van a manejar hace quince días activos, con la actividad musicalizada, con la atención al adulto mayor, con las escuelas de formación deportivas y próximamente el trabajo con la población de discapacidad donde estarán atendiendo con la comunidad de la ciudad de Duitama, programas que se están

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 27 de 40</b>

mostrando en la página para que los visiten y se enteren cuáles son los programas y desde casa, de igual manera quiere resaltar que los programas de escuelas son semipresenciales Concejal Pablo Santiago donde los niños virtualmente van a tener sus clases desde las casas también se les está dando espacios con grupos muy pequeños con todos los protocolos de bioseguridad donde van a tener el acceso a los escenarios deportivos y a la implementación deportiva para garantizar una buena enseñanza y formación a los niños y jóvenes de la ciudad de Duitama, para los niños que se quieran inscribir las inscripciones están abiertas en las diferentes modalidades deportivas, como baloncesto, atletismo, ciclismo, fútbol femenino, fútbol masculino, fútbol de salón, taekwondo, Karate, patinaje, levantamiento de pesas, natación, ultimate, tenis de mesa y boxeo, los niños y jóvenes que deseen participar se inscriban es gratuita y podrán ser partícipes de la escuela de formación. Para más información se pueden conectar al Facebook del IERD de igual manera lo pueden hacer por el correo del Instituto [tecnicaierb@gmail.com](mailto:tecnicaierb@gmail.com), o se pueden acercar a las oficinas. Gracias.

La presidencia agradece a la Licenciada Mónica Guerrero y da por recibido el informe del Control Político rendido por el IERD. La presidencia manifiesta a la Licenciada que se puede retirar para continuar con el desarrollo del orden del día.

La presidencia manifiesta que en el orden del día está la continuación del estudio del proyecto de acuerdo para segundo debate. Decreta un receso de una hora y quince minutos y regresan a las dos de la tarde para continuar con la sesión.

El H.C. SEGUNDO PINZON CARDOZO, manifiesta que desde el Concejo Municipal hoy se envió un saludo a la familia de la Funcionaria Anita Carbajal, que por circunstancias hoy pasa a la gloria divina y para enviar a través del Concejo Municipal que en el punto de proposiciones y varios se hará, un oficio a la administración municipal sobre esta circunstancia sobre los funcionarios donde se especula de varios casos de funcionarios que hoy se encuentran contagiados y ver cómo están organizando el horario de trabajo desde casa o del teletrabajo que permita garantizar a todos los funcionarios proteger la salud de ellos y de sus familias y de igual forma poder hacer ese análisis a través de la Corporación.

La H.C. DORIS CASTILLO, se excusa ya que en estos momentos se va a retirar del recinto ya que tiene una cita médica a partir de las 3:00 pm, pero no sin antes se le permita comunicar a la comunidad, estaba a la espera del punto de proposiciones y varios pero viendo que en estos momentos no alcanzan, le permita presidente comunicarle a la comunidad sobre la decisión que tomó la Comisión de Presupuesto como fue el de retirar el proyecto de acuerdo No 010 donde se hacía la adición al empréstito a los recursos del municipio, viendo las deficiencias que podía tener el proyecto y las dificultades jurídicas con la alcaldesa, le informaron retirar el proyecto y así lo hizo respectivamente, la jurídica también les hizo una aclaración en el Concejo que no era procedente continuar con el proceso del proyecto.

La presidencia manifiesta que en el punto de correspondencia dan lectura al oficio enviado por la administración municipal.

El H.C. JOSE JULIAN CHÍA, manifiesta que va a ser muy breve sumándose a lo que dice el concejal Segundo, extender su pésame a su gran amiga Claudia Álvarez quien el día de ayer por cuestiones de Covid perdió a su esposo a un gran ser humano y el padre de sus hijos. Al Ingeniero German León, presenta unas condolencias grandes a su familia que en estos momentos de dificultad estén con Dios y que reciban de parte del Concejo Municipal de quienes cree el ingeniero era amigo de muchos de ellos, reciban un fuerte y caluroso abrazo y en el punto de proposiciones presentan la proposición de enviar la nota de estilo a la familia.

La presidencia de esta manera decreta el receso y retoman la sesión.

El H.C. MATEO CENTENO, pregunta a los Concejales si alguien más tiene algún compromiso de cita médica porque si es así citar la sesión para el martes y aplazar el punto del orden del día porque no van a quedar acá diez personas discutiendo un proyecto de acuerdo y además existe otro tema, el proyecto que van a discutir es de gran importancia y en medio de la incertidumbre en que se encuentran también ese proyecto se puede prestar para algún tipo de responsabilidad por parte de los Concejales y si todos están en disposición de estar con todo el gusto estarán presentes y harán la discusión del proyecto pero si no van asistir algunos Concejales opina que se suspenda el debate.

El Concejal José Julián Chía, manifiesta que la Bancada del Partido Cambio Radical va asistir en pleno a las 2:00 pm.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 28 de 40</b>

La presidencia decreta el receso y a partir de las 2:00 pm dan la discusión respectiva.

La presidencia presenta un cordial saludo a los miembros de la administración y personas que los siguen a través de las redes sociales. Van a retomar el orden del día después de levantar el receso que se había decretado.

La Presidencia solicita a la Señora Secretaria llamar a lista y verificar el quorum.

**CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO**  
**CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN**  
**GARCIA RUBIO JULIAN DAVID**  
**LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL**  
**PINZON CARDOZO SEGUNDO**  
**PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO**  
**PUERTO MEDINA OMAR JAMES**  
**RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO**  
**RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO**  
**RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO**  
**SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**

Por Secretaria se informa que existe quorum para decidir y deliberar válidamente.

#### **6. PROYECTO DE ACUERDO No. 008 de 2021 PARA SEGUNDO DEBATE.**

**CONTINUACIÓN ESTUDIO PROYECTO DE ACUERDO No 008 DEL 2021, “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2.021”.**

La presidencia manifiesta que se va a continuar con el trámite haciendo un recorderis, habían quedado en la discusión de la ponencia que de forma diligente presento su compañero Héctor Julio Rodríguez, teniendo en cuenta que se había suspendido la discusión de la ponencia porque surgieron algunas inquietudes por parte de los Concejales, manifiesta a los Concejales que todas las respuestas a las inquietudes y requerimientos que hicieron fueron resueltos por parte de la administración municipal, pide a la Señora Secretaria confirmar si la información fue enviada al correo de los Concejales. Quien manifiesta que si fueron enviados. Dejan constancia que recibieron la información de parte de la Doctora Laura Daniela Gaona, Secretaria de Hacienda, Diana Patricia Monsalve, Secretaria de Educación, Mónica Guerrero, Gerente IERD, Jaime Pirazan, Gerente de Culturama, Doctora Sonia Rodríguez, Secretaria de Gobierno, Ingeniero Jesús Andrés Moreno, Ingeniero Cesar Alejandro Casas, así como de la Doctora Nidyam Alexandra Guerrero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del municipio, se recibió la respuesta de la oficina Asesora de Planeación Yaneth Álvarez Moreno, se recibió también información de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, por último información del Ingeniero Helio Zabala, Secretario de Infraestructura, en cuanto a la Secretaria de Salud no había requerimiento pendiente, Gerente del Esdu tampoco tenía requerimiento pendiente, dice a los Concejales que todos estos documentos reposan en los correos electrónicos razón por la cual el paso a seguir es someter a votación la ponencia presentada por el Concejal Héctor Julio Rodríguez, antes de abrir el debate y tramite de la votación concede la palabra al ponente.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, ponente del proyecto, dice que ya se hizo la discusión a la ponencia interviniendo todos los secretarios y aportando los informes solicitados que se encuentran en el correo de sus compañeros, solo le resta pedir a sus compañeros Concejales el apoyo a este proyecto de acuerdo No 008 ya que es un proyecto que cumple con toda la normatividad legal y constitucional y conveniente para el municipio de Duitama, sugiere a la presidencia someter la ponencia a votación.

El H.C. HECTOR MATEO CENTENO, manifiesta que tiene una pregunta sencilla para hacer a la doctora Laura, desde la sesión pasada había preguntado y había hecho la propuesta de aprobar únicamente los recursos de destinación específica y como facultad del Concejo Municipal presentar una proposición en el sentido de eliminar del proyecto de acuerdo el rubro de “libre destinación”, ellos pueden hacer esto sin necesidad de preguntar porque se permite eliminar mas no cambiar de rubro, quiere saber si jurídicamente en medio de su conocimiento pueden hacer la aprobación parcial del proyecto y si no les gustaría que les comentara en base a que ley no se permite aprobar únicamente los gastos de destinación específica.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p><b>ACTA DE SESION PLENARIA</b></p>	<p>Página: 29 de 40</p>

La presidencia traslada la inquietud presentada por el Concejal Héctor Mateo Centeno a la administración municipal.

La Doctora LAURA DANIELA GAONA, presenta su atento saludo a todos los funcionarios del Concejo y compañeros del gabinete, manifiesta que teniendo en cuenta la inquietud del Concejal Mateo Centeno se permite referir que el proyecto de acuerdo del superávit se presenta como un compendio total de los recursos que quedan de la vigencia anterior por lo tanto su aprobación debe ser en conjunto, adicionalmente por temas de revisión de los entes de control es importante que esto quede en un solo proyecto de acuerdo para que se identifique cual es el superávit de la vigencia anterior, esa sería la respuesta.

El H.C. MATEO CENTENO, pregunta si no existe ninguna norma que les impida hacer una aprobación parcial de ese proyecto de acuerdo, si presenta una proposición que se elimine el rubro de recursos de libre destinación y si la proposición es aprobada realmente no pasa nada, además en ningún lado dice que el proyecto de superávit solo se puede realizar en una ocasión, pone a disposición de sus compañeros la proposición y quiere que la tomen en cuenta debido a que existe una urgencia de aprobación de recursos de destinación específica principalmente en materia de educación y salud, para nadie es un secreto la situación que están viviendo considera que esos recursos de libre destinación van enfocados a un proyecto de ciudad que realmente no saben si continuara o no y muchos de los rubros son enfocados en estudios que en verdad suman un dinero importante, entonces si no existe ningún impedimento legal para aprobar únicamente los recursos de destinación específica ellos van apoyar la propuesta y que sea tomada en cuenta.

La presidencia continua con la discusión de la ponencia presentada por el Concejal Héctor Julio Rodríguez, es el momento compañeros que hay que aprovechar la comparecencia de los secretarios de despacho por si alguno tiene alguna inquietud o los cuestionarios que resolvieron se generó algún planteamiento o alguna pregunta para que se traslade a los funcionarios.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, expresa que escuchando a la administración por intermedio de la doctora Laura Daniela y al Concejal Mateo y viendo que están trabajando con un proyecto del Plan de Desarrollo y debido a toda esta coyuntura que se ha suscitado saben lo que ha pasado y está por venir, piensa que este Plan de Desarrollo mejor, continua aproximadamente hasta el mes de enero o seguramente más, estos recursos también los aprobaron en el Plan de Desarrollo a todas las sectoriales y para que cumplan con las metas y programas es conveniente sacar adelante el proyecto, es la inquietud que tiene presidente.

La presidencia sigue con la discusión de la ponencia.

El H.C. JOSE JULIAN CHIA, pregunta si en el primer debate que se dio él había hecho referencia a lo del parque la trinidad, no sabe si quedo abierto solo para parques, o sea que no se especificó lo de la trinidad, esa era su pregunta.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que en la sesión anterior también hicieron referencia que los rubros que iban a quedar dentro del decreto de liquidación para los estudios y diseños que no se dejara específico que se manifestara estadio cacique Tundama o que plaza de toros, sino que se mirara la opción que quedara el rubro como infraestructura deportiva, que no cerrar la oportunidad porque si no se hace el estudio de la plaza de toros no la pueden hacer dentro de la villa olímpica...

Con todo respeto la presidencia manifiesta que los quiere invitar ya que no es la primera vez que ocurra, que por favor lean los documentos que fueron enviados de forma diligente por los secretarios los cuales fueron remitidos por la secretaria general a los correos electrónicos; en este sentido Concejal Segundo la Doctora Nidyam Alexandra Guerrero fue una de las primeras funcionarias que radico las respuestas para evitar el inconveniente que está planteando donde solicita a la administración que sea retirado el parágrafo que fue incluido en primer debate donde hacían parte del proyecto los anexos y en estos es donde está planteado el detalle de los proyectos, obviamente esto no lo van a debatir en este instante del debate porque está debatiendo exclusivamente la ponencia pero para despejar la duda y recomendar que se remitan a los documentos porque así como exigieron a los funcionarios de la administración para que dieran respuesta a unos requerimientos que ellos de forma diligente emplearon un tiempo su trabajo y todo el tema que necesitaron para poder dar respuesta hay que dar lectura a la documentación para poder dar una respuesta más concreta o poder tomar una determinación a la hora de entrar a debatir la ponencia y el articulado del proyecto, así las cosas Honorables Compañeros continúan con la discusión de la ponencia.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, coadyuva la ponencia presentada por su compañero Héctor teniendo en cuenta que no le parece justo Concejal Mateo una dependencia que han dado la batalla y que tiene una importancia grandísima no porque las demás no, primero la educación y salud, pero como recibirían al Doctor Diego que acaba de recibir la cartera de Desarrollo Agropecuario sin dinero, siete meses largos sin secretario y la alcaldesa nombra secretario y lo van a dejar sin un peso no le parece justo dejarlo sin la cartera con la

ACTA No. 032	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

AR

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 30 de 40</b>

importancia y relevancia financiera que tiene dejarlo sin recursos, pide el favor a todos apoyar el proyecto en su integridad.

El H.C. MATETO CENTENO, alude, que el debate de lo justo e injusto Concejal James, la proposición era si la mayoría decida aprobarla, es que la mayoría tiene el mismo concepto del cual él tiene y ustedes que han venido manejando una amplia mayoría pues tienen conocimiento que muchas veces la mayoría aprueba lo que quiere aprobar.

La Presidencia manifiesta que antes de conceder la palabra al Concejal Julio Salcedo le va a conceder la palabra a la Doctora BLANCA YANETH ALVAREZ MORENO, porque va hacer claridad a unos temas que considera son relevantes para el debate.

La Doctora Blanca Yaneth Álvarez, dice que para enriquecer el debate quiere poner en conocimiento un tema que le preocupa en la medida que no se adicionen los recursos de gestión de riesgos de desastre, como lo manifestó el 26 de abril, si no adicionan los recursos no tiene como adelantar los trámites para tener organismos de socorro, defensa civil y cruz roja a partir del mes de julio, saben que la defensa civil es la que está cubriendo toda la accidentalidad de Duitama, adicional a esto se están incorporando los recursos que no se gastaron del fondo porque tienen esa particularidad de ser acumulables y no han podido atender ni una sola solicitud de deslizamiento que se han presentado en las lluvias y adicional todo lo que tuvieron presente el día de ayer quisiera le concederán la palabra a la Secretaria de Salud ayer tuvieron puesto de mando unificado en el tema de salud y el tema en Duitama es grave; si no acomodan una estructura de ampliación del hospital sea a través de un hospital de campaña o sea a través de la posibilidad de la Clínica Tundama ya no tienen como atender a un solo paciente, ya empezaron a tener escenarios de estos el día de hoy donde pacientes que no hay como atender que están empezando a perder la vida y la plata de gestión del riesgo entra a ser bolsa con la plata de salud para poder mirar como mitigan el tema que está viviendo en estos momentos el hospital y las IPS, es un llamado que hacen y no por desmeritar las demás carteras si quiere dejar a todos en la mesa que pongan mucha atención con ese tema de los recursos de gestión de riesgo porque de otra manera no pueden garantizar la atención a riesgos de desastres que se puedan estar presentando y a toda la accidentalidad que día a día se presenta en la ciudad.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que ellos como Concejales tienen un compromiso toda vez que hay unos recursos que son importantes para el cumplimiento de los distintos roles que tiene la administración municipal, tiene entendido que son recursos con destino a la salud, recursos que van con destino al cumplimiento y algunos conceptos legales jurídicos, esta adición del superávit es un compromiso y aunque hay una serie de inquietudes para discutir, pero el superávit de estos recursos son fundamentales para esta época tan difícil de pandemia de modo que su llamado a la Corporación es tener prudencia ya que dentro del contexto de la responsabilidad de los compromisos que tiene la Corporación Edilicia, está la de adicionar sobre todo los recursos que van a destinación específica.

El H.C. JOSE JULIAN CHÍA, expresa que el Concejal Segundo Pinzón con respecto a la proposición que más adelante y si lo tiene a bien el Concejal Mateo proponer encontró una información que quisieran de pronto si la Secretaria de Hacienda les aclare, en el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio, Artículo 67°, hay una provisiones expresas al Concejo, que se puede y que no se puede hacer y también hay un parágrafo de lo que puede hacer el Concejo y para claridad de todos se va a permitir dar lectura:

**Artículo 67°. Modificación al proyecto de gastos. El Concejo no podrá aumentar ninguna de las partidas en el presupuesto propuestas por el gobierno, ni incluir una nueva sino con la aceptación expresa suscrita por el Alcalde Municipal.**

Es la prohibición de lo que el Concejo no puede hacer.

**El Concejo podrá eliminar o reducir las partidas de gastos propuestas por el Alcalde con excepción de las siguientes: Las que se necesitan para el servicio de la deuda pública, las obligaciones contractuales del municipio, la atención completa de los servicios ordinarios de la administración, las autorizadas en el Plan Anual de Inversiones y los planes y programas de qué trata Ley 152 de 1.994 y el Artículo 341 de la Constitución Nacional.**

La pregunta básicamente y con base en el artículo hasta donde están facultados para si el Concejal presenta la proposición y la mayoría la toma la tome sabiendo que se puede hacer y que no se puede hacer para que todos estén tranquilos.

El H.C. MATEO CENTENO, señala, que este Artículo es el que se plasma en nuestro reglamento que no les permite aumentar ninguna de las partidas, pero también quiere dar lectura a otro pedazo que lo pasaron por alto: **El Concejo no podrá aumentar ninguna de las partidas en el presupuesto propuestas por el gobierno, ni incluir una nueva, sino con la aceptación expresa suscrita por el alcalde.**

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 31 de 40</b>

Pero ahora no hay alcalde.

Como segundo punto, entonces les permite eliminar algunos rubros Doctora Daniela, entonces quisieran saber cuáles de los rubros de libre destinación no están en el parágrafo segundo de ese artículo 67°.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, solicita conceder la palabra a la Doctora LILIANA HERNANDEZ, Secretaria de Salud Municipal.

La presidencia antes de conceder la palabra a la Doctora Liliana, pide a la Doctora Nidyam Alexandra Guerrero a ver si les puede resolver el interrogante jurídico que se acaba suscitar, a título personal si quiere hacer una pregunta a la Secretaria de Salud, para que la vaya analizando apenas le toque intervenir. Si el dinero que adicionaron acá hace 20 día ya se empezó a ejecutar, necesitan saber esto porque en su momento fue el argumento sólido y fuerte de la administración, era la premura y la celeridad con la que se necesitaba salir a ejecutar para contratar a los profesionales y empezar a desplegar las acciones de salud, pide a la Señora Secretaria confirmar la fecha de aprobación de proyecto, para saber al día de hoy cuantos días han transcurrido, la secretaria le confirma que fue aprobado el 23 de abril, al día de hoy cuantos días han transcurrido para saber si ya se inició con la ejecución, de todas maneras entiende el planteamiento que hace la Doctora Blanca Yaneth porque es un tema público lo que ocurre con la salud de Duitama y así mismo necesitan saber cuál es la diligencia que se ha tenido para hacer la ejecución de los recursos y ahora cuando intervengan las doctoras Nidyam y Liliana, es lo más pertinente someter a votación proposición presentada por el Concejal Centeno.

La presidencia concede la palabra a la Doctora NIDYAM ALEXANDRA GUERRERO y seguidamente a la Doctora LLIANA HERNANDEZ.

La Doctora Nidyam Alexandra manifiesta que estaba leyendo un poco el tema el Artículo 67°, inciso segundo dice: **El Concejo podrá eliminar o reducir las partidas de gastos propuestas por el Alcalde con excepción de las siguientes:**

Acá les hace remisión al Artículo 341 de la Constitución Nacional. Que dice: Artículo 341°. **El gobierno elaborará el Plan de Desarrollo con participación activas de las Entidades Territoriales y del Consejo de Gobierno y someterá el proyecto correspondiente al concepto del Consejo Nacional de Planeación, oída la opinión del Consejo procederá a efectuar las enmiendas pertinentes y presentará el proyecto a consideración del Congreso, dentro de los seis (6) meses siguientes a la iniciación del periodo presidencial respectiva, concordancias y vigencias.**

En este orden de ideas está haciendo referencia al Plan de Desarrollo Nacional traído al Plan de Desarrollo Municipal, haciendo la analogía no se podría remitir esto, es el concepto de la oficina jurídica.

La Presidencia decreta moción de suficiente ilustración con respecto a la ponencia presentada por el Concejal Héctor Julio Rodríguez, somete a votación la ponencia.

La presidencia manifiesta que van a resolver una inquietud jurídica que ha surgido en el recinto sobre la ponencia, por consiguiente, decreta un receso de cinco minutos y vuelven con la transmisión.

La presidencia solicita a la Señora Secretaria verificar el quorum.

**ALBARRACIN VASQUEZ CRISTHIAN GABRIEL**  
**CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO**  
**CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN**  
**GARCIA RUBIO JULIAN DAVID**  
**HIGUERA MORALES WILLIAM RENE**  
**LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL**  
**PINZON CARDOZO SEGUNDO**  
**PUESTES LEÓN RONALD FRANCCESCO**  
**PUERTO MEDINA OMAR JAMES**  
**RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO**  
**RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO**  
**RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO**  
**SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE**  
**SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**  
**TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE**

Por secretaria se informa que hay quince (15) Concejales presentes de los 17.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	



 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p><b>ACTA DE SESION PLENARIA</b></p>	<p>Página: 32 de 40</p>

La Presidencia somete a votación la ponencia presentada

El H.C. MATEO CENTENO, presenta una proposición en el siguiente sentido: Compañeros, lo importante es que los recursos que sean de extrema urgencia sean aprobados, Propone, que se suspenda el debate para el día de mañana para que cada uno pueda absolver las dudas y para que la administración también revise la propuesta.

La presidencia interpela y manifiesta que va a someter a votación la ponencia porque tiene razón el Concejal José Julián Chía, ya para el tema de la ponencia había declarado la moción de suficiente ilustración, somete a votación la ponencia si lo considera pertinente el Concejal Mateo al dar inicio al debate del articulado, ponen a consideración la proposición.

La Presidencia llama a lista contestando los siguientes Concejales para la aprobación de la ponencia.

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CRISTHÍAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Positivo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAM RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>PINZON CARDOZO SEGUNDO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUERTO MEDINA OMAR JAMES</b>	<b>Positivo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

La presidencia informa que ha sido aprobada la ponencia por la mayoría de los Concejales presentes.

El H.C. MATEO CENTENO, dice que la proposición es la siguiente, que se suspenda el debate para el día de mañana para que se puedan absolver esas dudas con respecto al articulado y el artículo nuevo, si alguien quiere discutir la proposición está en su derecho y él también está en el derecho de presentar una proposición y que sea sometida a votación.

La presidencia pone a consideración la proposición presentada por el Concejal Mateo Centeno e informa que la ponencia ya fue aprobada ya van es a entrar en el debate del articulado.

El H.C. JOSE JULIAN CHÍA, le gustaría que antes de someter a votación la proposición se escuche a la administración ya que tiene entendido que mañana el edificio administrativo va a cerrar las puertas debido a la situación por la que se está pasando por el Covid-19, además de eso quisiera que el Concejal Mateo escuche a los Secretarios sobre la urgencia del proyecto que como decía la Doctora Blanca Yaneth en estos momentos como bomberos, defensa civil y todos estos rubros tienen que ser aprobados a la mayor brevedad posible, cree que el Concejal Mateo había votado negativo a una proposición que este tipo de proyectos se debatieran en vivo y en directo es decir con la presencia de todos los Concejales y hoy existe quorum no sabe y por eso le solicita que atienda a los Señores Secretarios y sobre todo las consideraciones que ellos pongan de presente pero teniendo en cuenta que el día de mañana no podrán sesionar en el edificio administrativo.

El H.C. MATEO CENTENO, pide a la presidencia que someta a votación la proposición y si el día de mañana está cerrado el edificio administrativo el día que lo vuelvan a abrir se cite a sesión.

La presidencia manifiesta que considera pertinente conceder la palabra a la Doctora LILIANA HERNANDEZ, antes de someter el trámite de la proposición.

El H.C. JOSE JULIAN CHIA, pregunta, cual es el motivo de la suspensión, por qué no se le ha absuelto, Concejal Centeno, para que haga claridad, cual es la solicitud puntual que pide para que se aplase el debate.

El H.C. MATEO CENTENO, dice que la proposición es muy sencilla, usted tiene el derecho de votarla o no votarla, no exige ninguna motivación adicional a que existen dudas respecto al presupuesto y respecto a que rubros pueden dado el caso eliminar porque no le pueden decir que estos rubros se dejan únicamente porque contemplan el cumplimiento del Plan de Desarrollo y ayer la alcaldesa retira el proyecto del empréstito porque lo considera inconveniente, entonces también los invita a que analicen el tema desde esa conveniencia.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 33 de 40</b>

El Concejal José Julián Chía, solicita a la presidencia someter a votación la proposición antes de escuchar a la administración, las proposiciones las discute es el Concejo no la administración.

La presidencia informa que va a conceder la palabra a la Doctora LILIANA HERNANDEZ, y ya someterá a votación la proposición.

La Doctora LILIANA HERNANDEZ, Secretaria de Salud Municipal, manifiesta que hoy ella quiere hablar en nombre de todos los profesionales del municipio de Duitama. Ayer tuvieron un puesto de mando unificado a petición de los Gerentes del Hospital Regional, Clínica Boyacá y de las dos UCIS privadas que tiene el municipio, le hubiese gustado que uno de ustedes hubiera acudido pero lamentablemente fue de un momento a otro y no alcanzaron hacer la invitación, pero la situación de salud del municipio esta muy delicada, realmente no cuentan con una cama donde ubicar a un paciente en estado crítico, las camas hospitalarias para pacientes respiratorios están totalmente ocupadas, el Gerente del Hospital manifestaba su preocupación en el sentido de que están intubando los pacientes y los dejan en piso mientras sale una remisión, saben que Boyacá ya esta en mas del 95% de porcentaje de ocupación UCI, Bogotá no esta recibiendo porque también está en el 94%.

La presidencia manifiesta a la Doctora Liliana que va a ser supremamente respetuoso con ella, la situación que está manifestando es de público conocimiento, obviamente que agradece que la reitere y confirme en el recinto, pide que sea puntual en cuanto al tema de los recursos del superávit, ha cuatrocientos cincuenta millones de pesos que van para la Secretaria de Salud, necesitan saber cual es la urgencia, tramite y el requerimiento que necesita esta sectorial y a él le parece importante que le resuelva la duda que le hizo anteriormente, obviamente que el tema de la diligencia hay veces se presentan inconvenientes y tramites administrativos que se truncan por alguna otra razón un papel o algún tema legal, pero en esa oportunidad todos los funcionarios de la secretaria de salud les manifestaron que era de suprema urgencia que si no se aprobaba esos dineros la secretaria no iba a funcionar y han pasado mas de 20 días y ellos quieren saber que paso con ese dinero y lo dice con todo el respeto del mundo, si ellos vienen acá a darse la pelea para hacer un tema de control y poder dar las herramientas y las herramientas no son utilizadas hay es un problema para ellos como Corporación, entonces para que sea concreta con respecto al tema de superávit y el tema de los recursos que se le adicionaron a la sectorial para poder tomar una determinación y someter a votación la proposición presentada por el Concejal Mateo Centeno.

Continua con la palabra la Doctora Liliana y manifiesta que el tema de la reunión de ayer la trajo a colación porque necesitan urgentemente hacer expansión de camas en el hospital, se están mirando posibilidades de acondicionar en algunos espacios camas en el área de consulta externa o hacer un convenio definitivamente con la clínica tundama; dentro del proyecto de adición del superávit existen trescientos cincuenta millones de pesos que van para el hospital, proyecto que ya esta incluido en el Plan Bienal de Inversiones y aprobado por el departamento, ya recibieron el oficio del Ministerio de Salud donde les dan el aval para hacer la transferencia y ayer el compromiso que adquirieron como Administración Municipal es hacer el giro de los recursos en el menor tiempo posible, es decir, ya.

De otro lado hay unos recursos de Régimen Subsidiado son cien millones que están adicionando para el pago de recursos propios a régimen subsidiado y no tienen para girar lo del mes de junio, que también es super importante.

De otra parte, también adicionaron recursos propios a régimen subsidiado y no tienen para girar lo del mes de junio.

De otro lado adicionaron recursos para contratar las ambulancias que trasladan pacientes Covid de casa a hospital, donde están incluidos y saben que es una necesidad sentida.

Frente a los recursos que se adicionaron en el Acuerdo No 005, el proceso ya esta en curso todos los paquetes están en contratación, pero de acuerdo a la preventiva que salido de la Procuraduría están ahí pero ya se hizo la gestión ya tienen la disponibilidad presupuestal y están los paquetes de documentos de los profesionales y están a la espera que se defina el tema de la alcaldía para saber quien firma esos contratos, pueden verificar que hay 7 contratos contratación.

El H.C. MATEO CENTENO, manifiesta que es obvio que quieren que esos recursos sean destinados a solucionar esta difícil crisis de salud, los recursos no van a salir hoy así lo aprueben hoy, ellos no están pidiendo que el proyecto se hunda o que se postergue un mes, si se puede mañana, mañana estarán si se cierra el martes estarán, es la proposición de parte de este grupo de Concejales y si existen dudas las quieren absolver, solicita a la presidencia moción de suficiente ilustración, a votación.

La presidencia somete a votación de los Concejales la proposición presentada por el Concejal Mateo Centeno.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 34 de 40

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CRISTHIAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATA LLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Negativo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAM RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL</b>	<b>Negativo</b>
<b>PINZON CARDOZO SEGUNDO</b>	<b>Negativo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUERTO MEDINA OMAR JAMES</b>	<b>Negativo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Negativo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Negativo</b>
<b>RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Negativo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

Se registra una votación de ocho (8) votos positivos y siete (7) votos negativos. Es aprobada la proposición presentada por el Concejal Mateo Centeno en el sentido de suspender el debate.

La presidencia manifiesta que el día de mañana estaba citado Culturama para rendir control político, informa a los Concejales que el día de ayer en horas de la tarde el Doctor Jaime Becerra Gerente de Culturama, solicito se aplazará el Control Político teniendo en cuenta lo siguiente: Se da lectura al oficio. Donde manifiesta que el día jueves 13 de mayo en horas de la tarde se realizó la prueba Covid-19, ya que en culturama tienen dos casos positivos, por tal motivo y en aras de descartar el contagio debe permanecer en aislamiento mientras le llega el resultado, de tres a cuatro días. Por tal motivo solicita postergar la fecha de control político que tiene para el 15 de mayo del 2021 y una vez llegue el resultado enviará copia al Concejo.

La presidencia manifiesta que teniendo en cuenta esto Concejal José Julián mañana no se tendría control político, pero lo que iba a comentar antes de dar lectura al oficio va indagar sobre la situación administrativa del municipio y saber si mañana es permitido el ingreso citaría para mañana mismo para continuar con el estudio del proyecto, de acuerdo a lo solicitado por algunos de los Concejales la presidencia manifiesta que jurídicamente puede citar para el día de mañana a partir de las 4:00 pm, aunque ya esta citando por estrado considera que no es necesario.

La presidencia solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

## **7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

Por secretaria se informa que hay correspondencia radicada, oficio que fue leído por la presidencia hace unos momentos, sobre el aplazamiento del control político programado para el día de mañana de parte de Culturama.

Y oficio enviado por la Administración Municipal donde solicitan el retiro del del proyecto de acuerdo No 010 del 2021, donde solicitan no dar trámite al proyecto de acuerdo No 010 del 2021 y hacer devolución del mismo con los soportes respectivos. Firma la Alcaldesa Municipal.

Por Secretaria se informa que no existe más correspondencia radicada.

## **8. PROPOSICIONES**

La presidencia abre el punto de proposiciones.

El Concejal Carlos Torres, manifiesta que en vista de toda la situación que se ha presentado en la ciudad que cada día se agrava más, contemplar la posibilidad para que se realicen las sesiones desde la virtualidad, por cuanto es delicado el tema de contagio en el edificio.

El Concejal CHRISTIAN Albarracín, manifiesta que de acuerdo a lo dicho por el Concejal Tobito, respalda la proposición teniendo en cuenta que en días anteriores la Concejal Doris manifestó también la proposición y se vio la importancia de sesionar de forma presencial teniendo en cuenta que se venía el proyecto 010 del empréstito y leído el oficio por la secretaria general se manifiesta el retiro del proyecto de esta forma quiere

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 35 de 40

apoyar la proposición del Concejal Tobito no para que todas las sesiones se hagan virtual sino de manera mixta y teniendo en cuenta que en el edificio administrativo se presenta bastante contagio de covid.

La Presidencia manifiesta que esta a consideración de la plenaria el tema de la implementación de la virtualidad, como presidente de la Corporación hace la misma claridad, si se implementa la resolución para aceptar las sesiones virtual y presencial los que quieran comparecer al recinto se tienen que acoger a las reglas que se emitan en la resolución, porque lamentablemente en el mes de febrero no fueron los mas juiciosos en la aplicación de los parámetros establecidos en la resolución, entonces tendrá que revisar el tema para llegar a un consenso y que no vayan a tener un problema ni tanto ustedes cuando hagan participen en las sesiones a través de medios virtuales y como mesa directiva tampoco con la expedición de las resoluciones del pago de los honorarios por las sesiones virtuales, así las cosas tocaría llegar a un consenso para el tema de la aplicación de la virtualidad siempre y cuando se cumpla con los lineamientos que salgan de la mesa directiva.

El Concejal Marco Alonso Rincón, se une a la proposición presentada por el Concejal Carlos Torres, les parece importante que se disponga de las reglas claras y teniendo en cuenta el alto índice de contagio no solo en la ciudad de Duitama sino últimamente al interior del edificio administrativo.

La presidencia manifiesta que así las cosas y ante la solicitud que realizan tres de los Honorables Concejales y a un aval que hace la Concejal Doris la semana anterior someterán la implementación de la virtualidad a votación de la Corporación, siempre y cuando vuelve y reitera que se cumplan con los lineamientos que salgan en la resolución, si no se cumplen con los lineamientos como Presidente y haciendo parte de la Mesa tampoco puede certificar asistencia para el tema del pago de los honorarios porque tampoco va incurrir en ninguna falta ni ninguna arbitrariedad.

El Concejal Mateo Centeno, considera que esta es una decisión que debe de surgir de la mesa directiva y obviamente ya varios Concejales han manifestado su intención, pero cuando han sesionado todos de manera virtual es fácil hacer la sesión y excelente sonido, pero cuando hay unos acá y otros en la virtualidad en verdad es una recocha, si es para que todos sesionen virtualmente apoya la proposición, pero la sesión mixta no funciona y si toca seguir incurriendo en logística y gastos.

La presidencia manifiesta que lo único es el tramite y tienen que dar dos debates, quedando suspendido el debate de la fecha al proyecto de acuerdo ya entro otra ponencia presentada por el Concejal Julián Chía, son dos debates de proyectos de acuerdo que hay pendientes no sabe si quieran realizar los debates vía virtual.

La presidencia manifiesta que se encuentra en contra de las sesiones mixtas si tuvieran los medios para poder garantizar el tema de conectividad dentro del recinto y poder comunicarse con los ciudadanos, si tuvieran toda la infraestructura no habría ningún inconveniente, sería virtual o presencial.

El Concejal Segundo Pinzón, manifiesta que solicita que las sesiones sean mixtas ya que tiene a sus hijos estudiando y tiene que garantizarles el internet en la casa.

La presidencia dice que ante esta situación y en cabeza de la Corporación como presidente tiene que revisar el tema primero de infraestructura ya que si votan virtual y no se tienen los medios tampoco va asumir esa responsabilidad, va a dejar suspendida la proposición mientras revisan con el primer y segundo vicepresidente toman una determinación dependiendo de lo que revisen en materia de dispositivos para poder garantizar la conectividad.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, manifiesta que con todo respeto hablar sin saber que es esta "porquería es muy fácil", aquí esta su compañero Tobito y también le dice que el sufrió un mal berraco con esto, lo dice con sinceridad, espera que no lo coja ninguno y están en la posibilidad de sacar adelante una proposición que los puede beneficiar a muchos, le ha pasado a todos, vótenla presidente y sacarla adelante porque lo mismo paso con la Concejal Doris, presento la proposición que esta preocupada por muchas circunstancias y pide que la voten mixta y el que pueda venir que se exponga y el que se quiera cuidar se cuidará en la casa y se determinará lo que decida la presidencia y se acabó.

La presidencia expresa que hizo la manifestación para poder dar garantía antes de someter la votación la proposición de las sesiones mixtas tiene que revisar si puede garantizar la conectividad ene el evento que la proposición salga adelante, si no cuenta con los mecanismos electrónicos pueden votar que se hagan las sesiones, perdonen la palabra "desde la luna", si no lo pueden hacer y no se puede garantizar el tema entonces tiene que revisar primero el tema de infraestructura y dependiendo en la próxima sesión o si se toma

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 36 de 40

alguna determinación antes notificará la resolución, si para la siguiente no les han notificado es que no se ha tomado ninguna determinación, pero si se implementa la virtualidad se les notificara a los correos electrónicos, va a cerrar la discusión de la proposición hasta que se tenga claro el derecho a que participen el derecho al debido proceso, el derecho a la conectividad y sobre todo el tema a la ciudadanía para que sean partícipes, queda suspendida la proposición mientras se analiza el tema.

La presidencia continua con el punto de proposiciones.

El H.C. MATEO CENTENO, dice que ellos no solo pueden pensar en el grupo de los 17 Concejales también tienen que pensar en la secretaria general, funcionarios y si implementan las sesiones mixtas van a tener que estar presentes empezando por el presidente y funcionarios, si el argumento de implementar estas sesiones es para cuidarse entonces cuidémonos todos y quien tenga una dificultad de internet lo ponga de manifiesto de una ellos apoyan la virtualidad debido a lo que está pasando en el momento y sobre todo en el edificio administrativo.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, expresa que apenas se tenga la proposición se le programe y asigne a la Bancada grande partido de la U, Control Político a la Oficina de Control Interno y Disciplinario con las siguientes preguntas:

1°. Cuáles son las acciones de seguimiento o recomendaciones que la Oficina de Control Interno y Disciplinario realiza a las diferentes dependencias para no reducir conductas sino evitar su comisión y garantizar a la ciudad una administración eficaz.

2°. Envié la relación de los procesos que se encuentran activos en su despacho discriminando los que se encuentran en indagación preliminar y los que se encuentran dentro de procesos sancionatorios y disciplinario.

3°. Haga una relación de las investigaciones disciplinarias que se encuentran en su despacho indicando como mínimo número de procesos, fecha de iniciación y estado actual del proceso con nombre y dependencia.

4°. Qué recursos maneja la Oficina de Control Interno y Disciplinario para su funcionamiento.

5°. A usted le han llegado denuncias especificas al Programa Alimentación Escolar. De ser afirmativa la respuesta hacer llegar a este despacho la relación.

6°. Cuantas indagaciones preliminares y procesos disciplinarios se han cerrado y archivado mediante auto expedido desde que usted es titular de este despacho.

7°. Cuales quejas se han recibido por medios virtuales en la Oficina de Control Interno y Disciplinario.

8°. Cuántas Audiencias en la vigencia del 2021 ha realizado la Oficina de Control Interno y Disciplinario según los procesos que se adelantan en su despacho. Indique si las mismas se han realizado de manera virtual y presencial.

9°. Indique a esta Corporación si es cierto que Usted inspecciona junto con la Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión los puestos de trabajo de los servidores públicos de la Administración Municipal.

Asume la presidencia el H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, y somete a discusión la proposición presentada. Pide a la Señora Secretaria llamar a lista.

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CRISTHIAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Positivo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAM RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>

ACTA No. 032	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 37 de 40

**SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**  
**TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE**

**Positivo**  
**Positivo**

Por Secretaria se informa que es aprobada la proposición presentada por el concejal Pablo Santiago por once (11) votos positivos.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, informa que una de las funciones que tienen como Concejales de Duitama es hacer Control Político a las Secretarías y Dependencias del municipio, en el momento no han citado a Planeación, Tránsito y Transporte, Secretaría de Hacienda, Secretaría General, Programas Sociales y Desarrollo Agropecuario, informa que como están programadas las sesiones hay suficiente espacio para que se tome la iniciativa y quiere solicitar y espera que la bancada lo acompañe para proponer se cite a la Secretaría de Hacienda, con el único objeto que informe como están las metas con respecto a los desembolsos financieros y monetarios que generó el desarrollo del plan de gobierno del actual gobierno e informe en que estados están las finanzas del municipio de Duitama, saldos en caja recaudados a la fecha por impuestos, comparativos entre los años 2020 y 2021 y proyección que espera la Secretaría de Hacienda durante este año en los recaudos de impuestos.

La presidencia manifiesta al Concejal Marco Alonso que es importante contar con el cuestionario que apenas lo tenga, lo someten a votación.

El Concejal Marco Alonso manifiesta que son solo dos preguntas, el estado de las finanzas del municipio y la proyección de los ingresos en el 2021 comparados con el año 2020 y las demás que salgan en el proceso.

La presidencia pregunta si así quedan las preguntas, tal cual.

El Concejal Mateo Centeno, expresa que el municipio el día de ayer recibió un excelente noticia en cabeza de sus compañeros de comisión, que les agradece por ese gran trabajo, pero ese proyecto de acuerdo del empréstito hoy esta vivo, o sea, la adición del presupuesto del contrato que se suscribió con FINDETER, esta vivo, la pregunta para la Secretaría de Hacienda es, sírvase informar el estado del trámite del proceso del proyecto de acuerdo que fue aprobado en el mes de noviembre del empréstito, porque lo ideal compañeros era si no querían no al empréstito era negarlo votar negativo en la comisión pero como dice, en el escritorio del despacho esta vivo el proyecto de adición y si le causa una gran duda que está pasando con ese trámite, la Secretaría de Hacienda si requiere el acompañamiento de la Asesora Jurídica también que los acompañe pero ellos como municipio firmaron un contrato que a hoy se retiró. Entonces hay que saber que va a pasar con este tema, con la venia del Concejal Marco Alonso Rincón, solicita se que se incluya en el cuestionario.

El Concejal MARCO ALONSO RINCON, da lectura a las tres preguntas como quedan:

1°. Sírvase informar a esta Corporación la ejecución presupuestal en lo corrido del año 2021 y que se genere un comparativo de los rubros entre el 2020 y 2021.

2°. Sírvase informar a esta Corporación la ejecución presupuestal por cada una de las dependencias de acuerdo a lo dispuesto en el plan de gobierno vigente en la ciudad de Duitama.

3°. Sírvase informar a esta Corporación el estado del trámite del proyecto de acuerdo del empréstito.

La presidencia somete a discusión la proposición presentada, con la inclusión de la pregunta solicitada por el concejal Mateo.

Solicita a la Señora Secretaria llamar a lista para la votación a la proposición presentada por el Concejal Marco alonso Rincón.

**ALBARRACIN VASQUEZ CRISTHIAN GABRIEL**  
**CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO**  
**CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN**  
**GARCIA RUBIO JULIAN DAVID**  
**HIGUERA MORALES WILLIAM RENE**  
**LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL**  
**PUNTES LEÓN RONALD FRANCCESCO**  
**RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO**

**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**

ACTA No. 032	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 38 de 40</b>

<b>RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO</b>	<b>Positivo</b>
<b>RODRIGUEZ ROMERO HERNAN DANILO</b>	<b>Positivo</b>
<b>SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>
<b>SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS</b>	<b>Positivo</b>
<b>TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE</b>	<b>Positivo</b>

Por Secretaria se informa que es aprobada la proposición presentada por el Concejal Marco Alonso Rincón, por trece (13) votos positivos.

Es aprobada la proposición por mayoría.

El H.C. JOSE JULIAN CHÍA, presenta una proposición en el sentido de citar al Secretario de Desarrollo Agropecuario. Con el siguiente cuestionario:

- 1°. Como encuentra la Dependencia en los Plantes y Programas adelantados hasta el día de hoy.
- 2°. Presente el informe de empalme con el secretario Ad-hoc o encargado Doctor Helio Efraín Zabala.
- 3°. Avance de las metas del Plan de Desarrollo.
- 4°. Informe de contratación hasta la fecha.
- 5°. Las demás que surjan en el debate.

El Concejal Julio Salcedo, manifiesta que tiene una inquietud en el sentido de adicionar un punto al cuestionario que presenta el Concejal Chía.

Manifiesta que venía en tramite un proyecto desde la Secretaria de Agricultura del departamento, es el Centro de Acopio, como va el avance porque ha habido unos comentarios que el Partido Verde, le gustaría saber como va el proyecto y hasta donde llego el proyecto si es que no se ha hundido, el Centro de Acopio que esta ubicado en la despensa agrícola de Duitama, vereda Tocógua.

El Concejal Chía se encuentra de acuerdo en la adición de la pregunta, quedando la pregunta:

- 5°. Como encuentra el programa o proyecto Centro de Acopio.
- 6°. Las demás que surjan en el debate.

El Concejal Mateo Centeno, expresa que le gustaría incluir una nueva pregunta que ha sido bien polémica, Concejal Chía, sírvase informar si su dependencia conoce el ceso de productores agropecuarios que no hayan podido sacar las cosechas o productos en los meses de abril y mayo.

El Concejal Chía acepta la inclusión de la nueva pregunta.

La presidencia continua con la discusión de la proposición presentada por el Concejal Chía con la adición a las preguntas presentadas por los Concejales Salcedo y Mateo Centeno.

La presidencia somete a votación la proposición presentada y solicita a la Señora Secretaria llamar a lista para su aprobación.

<b>ALBARRACIN VASQUEZ CRISTHÍAN GABRIEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO</b>	<b>Positivo</b>
<b>CHÍA MATELLANA JOSE JULIÁN</b>	<b>Positivo</b>
<b>GARCIA RUBIO JULIAN DAVID</b>	<b>Positivo</b>
<b>HIGUERA MORALES WILLIAM RENE</b>	<b>Positivo</b>
<b>LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL</b>	<b>Positivo</b>
<b>PUESTES LEÓN RONALD FRANCCESCO</b>	<b>Positivo</b>

ACTA No. 032	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 39 de 40</b>

**RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO**  
**RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO**  
**RODRIGUEZ ROMERO HERNAN DANILO**  
**SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE**  
**SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**  
**TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE**

**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**  
**Positivo**

Por Secretaria se informa que es aprobada la proposición presentada por el Concejal José Julián Chía, por trece (13) votos positivos.

Siendo aprobada la proposición por la mayoría de los Concejales.

La presidencia continua con el punto de proposiciones.

El H.C. PABLO SANTIAGO, solicita que se designe a la Bancada de la U, el siguiente control político a la Oficina Asesora de Programas Sociales, con el siguiente cuestionario:

1°. Según cifras de la Unidad de Víctimas cuantas personas actualmente se encuentran en calidad de víctimas en el municipio, cual es el perfil de estas personas, sexo y lugar de procedencia.

2°. Cuales proyectos planes o programas con respecto al tema de atención a víctimas del conflicto armado ha priorizado o focalizado la unidad para el municipio de Duitama.

3°. Sírvase informar que medidas se están adoptando para que los ciudadanos en condición de discapacidad puedan acceder al sistema general de seguridad social.

4°. Cuantas y cuales instituciones públicas se encuentran adoptadas para facilitar el acceso de estudiantes en situación de discapacidad.

5°. Como se realiza la articulación en el municipio de Duitama entre estas secretarías para garantizar la integralidad en la salud y educación en los menores y personas en condición de discapacidad.

6°. Actualmente se encuentra activa la red de mujeres, de ser afirmativa la respuesta allegue una relación de los integrantes de la misma.

7°. Desde su secretaria como funciona la orientación y apoyo para las estrategias de dirigir fortalecer la inclusión de mujeres en el municipio de Duitama.

8°. Informe que instituciones privadas y públicas, participan e intervienen dentro de Programa del Consejo Constitutivo de la mujer y género del municipio de Duitama.

9°. Desde su secretaria como redirecciona las necesidades manifiestas por las mujeres en materia de salud, educación, empleo y vivienda, entre otras según el tipo de vulnerabilidad de las mismas.

10°. Allegue un cuadro donde relacione el número de escuelas de formación que tienen en el municipio de Duitama y cuales han recibido algún tipo de apoyo por parte de la Administración Municipal cuya finalidad o dentro de sus funciones existen programas orientados a mujeres cabeza de familia mujeres víctimas de violencia o personas con algún tipo de discapacidad.

11°. Existe desde Programas Sociales alguna estrategia dirigida a la prevención y el cuidado del Covid enfocada en personas en condición de discapacidad.

12°. Cuáles son las estrategias que implementan para la salud mental a personas en condición de discapacidad de las madres cabeza de familia y las mujeres víctima de violencia y como se realiza el seguimiento.

13°. Por favor informar cual es el Plan de Acción que ejecuto la Oficina de Programas Sociales con respecto a las juventudes vulnerables del municipio de Duitama.

<b>ACTA No. 032</b>	<b>FECHA: 14 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

*Handwritten signature*

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 40 de 40

La presidencia somete a discusión la proposición presentada por el Concejal Pablo Santiago.

Es aprobada por mayoría.

Anuncia que continúa abierto el punto de proposiciones.

La presidencia cierra el punto de proposiciones.

## 9. ASUNTOS VARIOS

La presidencia abre el punto de asuntos varios.

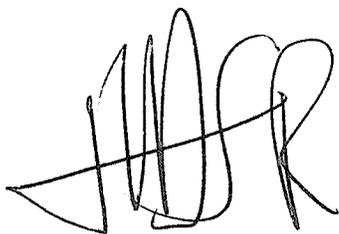
La Concejal Lupe López, manifiesta que es para dar a conocer a la comunidad como fue el proceso el día miércoles referente al proyecto de adición para que quede claro a todos sus compañeros, proyecto que fue radicado en la Corporación el día 5 y el día 9 fue radicado en la comisión, posteriormente el 12 enviaron de acuerdo a conversación que tuvieron los 5 compañeros pertenecientes a la Comisión de Presupuesto, se reunieron informalmente para acordar y citar a la alcaldesa y después de haberla citado ese día como se lo informo el Concejal Mateo, donde manifestó la no asistencia el cual le transmitieron a ella ya que él tenía su voto firme para la no aprobación del proyecto, ese día se dieron los puntos de vista no solo hablando desde la comisión sino un manifiesto de la mayoría de los Concejales, del cual no estarían de acuerdo por lo tanto llevaron a que ella tomara un tiempo para analizar si era viable o no, en horas de la tarde y después de haber radicado un oficio desde la comisión les informa que el proyecto es retirado, es importante que la gente y la ciudadanía y sus compañeros conozcan todo el proceso para evitar cualquier mal entendido, es un mensaje que se envía desde la Corporación, es un mensaje directo y que gracias a Dios para bienestar de los ciudadanos fue retirado.

El Concejal Mateo Centeno, primero quiere aclarar algunos temas en cuanto a esta situación, no asistió porque era una reunión informal, no asistió porque desde el mes de noviembre había manifestado públicamente en el recinto su negativa a este nefasto proyecto de acuerdo y además porque no está de acuerdo que el proyecto se haya retirado, el proyecto se debió haber votado y que responsablemente si estaban en contra del empréstito Concejal Lupe, hubieran votado negativo y el proyecto desapareciera jurídicamente del municipio, hoy el proyecto se encuentra en el despacho del alcalde y el proyecto lo pueden presentar nuevamente, entonces también hay que dejar claro a la ciudadanía ese tema, el proyecto no ha desaparecido el proyecto lo retiraron pero el proyecto no fue archivado ni fue votado negativamente, el hubiera votado negativo en esa comisión y ese hubiese sido el verdadero mensaje que le hubieran enviado a la ciudadanía, obviamente respeta y fue muy buena la iniciativa que tomaron y además que mediante el dialogo lograron el retiro, mas sin embargo también hay que decirle a la ciudadanía que debe y quien considere que el endeudamiento no es el camino pues debe continuar su postura que ese proyecto todavía no ha desaparecido en el municipio de Duitama.

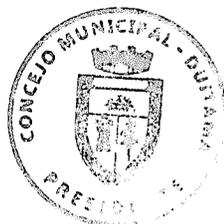
La presidencia agradece al Concejal Mateo la aclaración que acaba de hacer. Se continua con el punto de varios. La presidencia cierra el punto de varios.

Agostado el orden del día la presidencia levanta la sesión siendo las cuatro y siete minutos de la tarde (4:07 pm).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.



**HERNAN DANILO RODRIGUEZ ROMERO**  
 Presidente.


  
**ALBA LUCIA AVELLANEDA PEREZ**  
 Secretaria General

ACTA No. 032	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	